

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	Jefe Tecnológico
	NOMBRE DEL SERVIDOR	Jason Sánchez Palacio

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD

Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los números 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés.

Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015

Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social

Que es imprescindible llevar a cabo la construcción de la nueva sede de la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA., TELEISLAS: El proyecto para la nueva sede del Canal, consiste en un edificio de 1.260 M2, de 2 niveles, localizado en la esquina sur occidental del predio cuyo titular es RTVC – Sistema de Medios Públicos.

Que para garantizar el cumplimiento de las funciones del canal y su operatividad, control de la emisión, producción, transmisión y programación se evidencia la necesidad de la construcción de la nueva sede, toda vez que el inmueble en el cual opera no es de su propiedad y se han suscrito diferentes contratos de comodato, por el cual RTVC entrega a título de comodato o préstamo de uso al comodatario, parte del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 450-24802, de 24 de Julio de 2017, ubicado en la Estación Simón Bolívar, en el barrio Shingle Hill, la Loma de la Isla de San Andrés, Colombia.

El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de un personas natural o jurídica, para la actualización técnico/arquitectónico y presupuesto detallado para el proyecto de la construcción de la nueva sede de Teleislas , mediante contratación directa regida por el derecho

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

privado, en virtud de lo estipulado en el manual de funciones que permite esta modalidad de contratación de acuerdo a los montos fijados para tal fin, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

TÉRMINOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO

Servicio

OBJETO CONTRACTUAL

Contratación de una persona natural o jurídica para la actualización técnico/arquitectónica, presupuesto detallado, documentación y acompañamiento en el proceso licitatorio del proyecto de construcción de la nueva sede del canal regional Teleislas.

OBLIGACIONES GENERALES

Contratista se obliga a:

- Prestar adecuada y oportunamente el objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia, poniendo con independencia a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y experiencia profesional.
- Disponer de todos los recursos técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio
- Durante la ejecución del contrato: si se trata de persona natural deberá presentar mensualmente la planilla de seguridad social, pensión y riesgos profesionales de conformidad a la ley 789 de 2022, 828 de 2003 y 1150 de 2007. Si fuese persona jurídica la certificación expedida por el revisor fiscal/o representante legal, frente a sus parafiscales. De tal manera que, si no se presenta la misma, Teleislas podrá suspender la ejecución del contrato.
- Presentar informe mensual durante la ejecución de su contrato o cuando el supervisor del contrato lo requiera
- Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- Desarrollo del Proyecto Arquitectónico, con base en los planos existentes, hasta planos constructivos, muebles, ventanas, puertas, divisiones, enchapes, baños etc.; incluyendo, detalles, cortes de fachada, divisiones, cielorrasos, iluminación, exteriores y la coordinación de la totalidad de los planos del proyecto con las disciplinas técnicas.
- Implementación y desarrollo de detalle de los diferentes

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

	<p>proyectos técnicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesoría para la estructuración técnica y económica del proceso de invitación pública para la construcción de la nueva sede de Teleislas.
<p>DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS</p>	<p>Etapa 1</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del Proyecto Arquitectónico, con base en los planos existentes, hasta planos constructivos, muebles, ventanas, puertas, divisiones, enchapes, baños etc.; incluyendo, detalles, cortes de fachada, divisiones, cielorrasos, iluminación, exteriores y la coordinación de la totalidad de los planos del proyecto con las disciplinas técnicas. Implementación y desarrollo de detalle de los diferentes proyectos técnicos, así: <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto Estructural: - Proyecto Eléctrico - Proyecto Hidrosanitario - Proyecto Aire Acondicionado - Proyecto Audiovisual (Ingeniería de Televisión) <p>ETAPA 2</p> <p>Asesoría para la estructuración técnica y económica del proceso de la invitación pública para la construcción de la nueva sede de Teleislas. Esto incluirá los siguiente:</p> <p>Presupuesto de obra, cantidades de obra, análisis de precios unitarios, revisión de documentos de licitación entregados por Teleislas, documentos finales de licitación, recepción y respuesta a las consultas y preguntas de los licitantes, acompañamiento en el proceso de licitación y recomendaciones para la elaboración de contrato de construcción.</p>
<p>OBLIGACIONES DE TELEISLAS</p>	<p>Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019

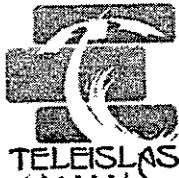
ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

	Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato
VALOR	El valor total del contrato es por la suma de CIENTO SETENTA MILLONES PESOS M/CTE (\$170.000.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	CDP 285 del rubro presupuestal 235020501 de construcción de sede por el valor de CIENTO SETENTA MILLONES PESOS M/CTE (\$170.000.000)
FORMA DE PAGO	TELEISLAS pagara: <ul style="list-style-type: none">• Un Treinta (30%) del objeto contractual en anticipo, previo cumplimiento de los requisitos legales y suscrita el acta de inicio del contrato, es decir , la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES PESOS M.CTE (\$ 51.000.000).• Un cuarenta (40%) que corresponde a la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES de PESOS M.CTE (\$ 68.000.000), a la entrega de los resultados del primera etapa, es decir al desarrollo del Proyecto Arquitectónico y presentación de Factura, aportes parafiscales y según haya PAC y disponibilidad en bancos ,• Un ultimo paago del Treinta (30%) que corresponde a la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES PESOS M.CTE (\$ 51.000.000), con la entrega final del la etapa 2 del proyecto que es el acompañamiento y asesorías en el proceso de licitación para la elaboracion de la cnstruccion de la sede y presentación de Factura, aportes parafiscales y según haya PAC y disponibilidad en bancos
DURACIÓN	SIES (06) MESES
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	El contratista se obliga a construir a favor de TELEISLAS, como asegurado y beneficio, y través de una compañía de seguro o entidad bancaria cuya matriz este aprobada por la Superintendencia financiera, las siguientes Pólizas: GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES, que cubra los siguientes amparos:

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
15/07/2019

ESTUDIOS PREVIOS

Versión: 03

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

• **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO** equivalente al 20% del valor del contrato y con una duración del contrato, más seis (6) meses más, la cual el contratista se obliga a constituir dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del contrato.

• **GARANTIA POR PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** equivalente a un mínimo del 5% del valor del contrato con una vigencia por el término del contrato y tres (3) años más.

• **GARANTIA POR INDEMNIZACION POR DAÑOS A TERCEROS:** derivada de la ejecución del contrato mínimo del 20% del valor del contrato con una vigencia por el término del contrato y cuatro (4) meses más contados a partir de su perfeccionamiento.

• **GARANTIA POR PAGO ANTICIPADO:** equivalente al 100% del valor entregado como anticipo con una vigencia por el término del contrato y 4 meses más.

SUPERVISOR

Jefe Tecnológico

OTROS

N/A

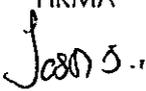
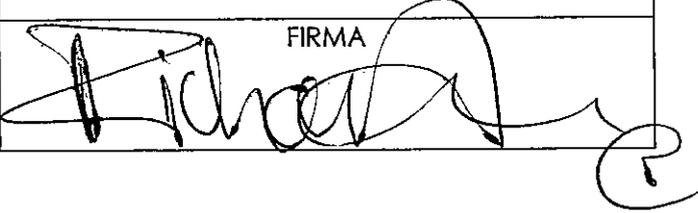
SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA

Persona natural o jurídica con un (1) o más años de experiencia en actualización técnico/arquitectónica em proceso licitatorio para la construcción de sedes de televisión

SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: JASON SANCHEZ PALACIO	NOMBRE: RICHARD FRANCIS BELTRAN
CARGO: JEFE TECNOLOGICO	CARGO: GERENTE
FIRMA 	FIRMA 

FECHA y CIUDAD

Mayo 26 de 2023, San Andrés Isla

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		SEEL S.A.	
SIGLA	SEEL	NIT No. 830.034.128-1	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
ORDEN NAL. <input checked="" type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> ¿CUÁL? _____		TIPO <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 3 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	
MUNICIPIO	BOGOTA	DIRECCIÓN	TV 93 No 53-48 INT 90
TELÉFONOS	2235812 - 2523800	FAX	
		APARTADO AÉREO	95158

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

añar, implementar, construir, instalar y suministrar sistemas de telecomunicaciones, sistemas audiovisuales, sistemas de iluminación, sistemas de producción y transmisión de TV
medios audiovisuales (teatro, auditorios, centros de convenciones, salas de conferencias, sistemas de iluminación etc), iluminación, producción y en general todas las actividades relacionadas
con actividades de teatro, cine, televisión y radio

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB.	PRIV.	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
CANAL CITY TV	X	X	3444060	1/06/2013	\$ 386.519.200
CANAL RCN TV		X	4269200	1/11/2011	\$ 56.000.000
SOCIEDA TELEVISION DEL PACIFICO TELEPACIFICO		X	(2)5184000	2701/2007	\$ 250.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	FERNANDEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	VALENCIA	NOMBRES	DIANA CAROLINA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO	52.810.578	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	
C.C. <input checked="" type="checkbox"/>	C.E. <input type="checkbox"/>	PASAPORTE <input type="checkbox"/>		Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/>	Apodarado <input type="checkbox"/>
				CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	SIN LÍMITE

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE:

SI NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS

CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	<i>Diana Carolina Fernández v.</i>	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	26 DE MAYO DE 2023
-------	------------------------------------	---------------------------	--------------------

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA
---------------------------------------	----------------

CONTRATANTE

FORMATO FU-VPJ001

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA

NUMERO: **52.810.578**
FERNANDEZ VALENCIA

APELLIDOS: **DIANA CAROLINA**

NOMBRES: *Diana Carolina Fernandez*
 FIRMA: *[Signature]*




FECHA DE NACIMIENTO 25-ENE-1982
BOGOTA D.C.
(CUNBINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55
ESTATURA - G.S. RH **B+** **F** **SEXO**

31-ENE-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
 CAROLINA SANCHEZ TORRES



A-1500150-00263606-F-0052810578-20101104 0024564148A 1 1151020734

INSTITUTO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



**Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**



Título: DIANA CAROLINA
FERNÁNDEZ VALENCIA
D.L. 52.810.578
Ingeniero: ELECTRÓNICO
Matrícula: CN206-81311

Nº del. Sºcc. 1/2012
Fecha de Exp. 13/01/2012

**Consejo Profesional Nacional
de Ingenierías Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la Ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1985 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional, Calle 70 No. 9 - 10, PBX 3127383, Bogotá, D.C.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:12:47 PM horas del 26/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 52810578

Apellidos y Nombres: **FERNANDEZ VALENCIA DIANA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda **"NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES"** aplica para todas aquellas personas que no registren antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Director: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio
Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00
am. a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Email: atn.cic@policia.gov.co
Resultado país: 018000 910 112
Email: atn.pais@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación

GOVCO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 223885096



WEB
14:16:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA CAROLINA FERNANDEZ VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52810578:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 223885262



WEB
14:18:09
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SEEL S A identificado(a) con NIT número 8300341281:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de mayo de 2023, a las 14:21:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	830034128
Código de Verificación	830034128230526142106

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de mayo de 2023, a las 14:20:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52810578
Código de Verificación	52810578230526142012

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

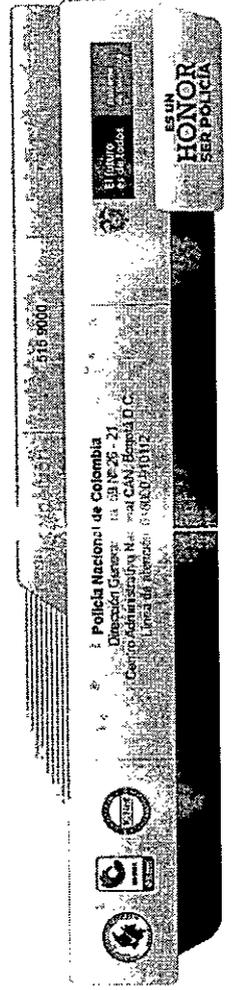
Que a la fecha, 26/05/2023 02:22:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 52810578 y Nombre: **DIANA CAROLINA FERNANDEZ VALENCIA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro Interno de Validación No. 61748367. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondiente con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



CERTIFICACION

Por medio de la presente, nos permitimos certificar, que la Compañía SEEL S.A. Identificada con NIT. 830.034.128-1 desarrolló para CITY TV, un proyecto de implementación del nuevo máster de emisión HD del canal, realizando las siguientes labores: Diseño, construcción obra Civil, Adecuación Arquitectónica, Adecuación Acústica, acabados, suministro de muebles técnicos, elementos de montaje e instalación de equipos Audiovisuales del proyecto.

Valor del Contrato: \$ 386.519.200 Trescientos Ochenta y seis millones, quinientos diecinueve mil doscientos pesos Antes del valor del I.V.A.

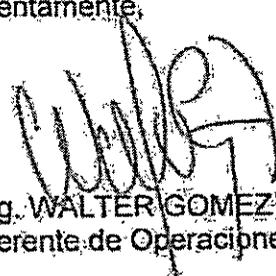
Fecha de Iniciación: 03 de Octubre de 2012

Fecha de Terminación: 01 de Junio de 2013

Que la Compañía SEEL S.A. mostró total seriedad y cumplimiento a cabalidad con los compromisos adquiridos para el desarrollo del proyecto.

Esta Certificación se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de Noviembre de dos mil trece.

Atentamente,


Ing. WALTER GOMEZ ZULUAGA
Gerente de Operaciones e Ingeniería



RCN TELEVISION

NIT: 830.029.703-7
Av. de las Américas
No. 65 - 82 A.A. 35800
Bogotá, D.C. - Colombia

CERTIFICACION

Por medio de la presente, nos permitimos certificar, que la Compañía SEEL S.A. Identificada con NIT. 830.034.128-1 desarrolló para el Canal RCN Televisión S.A. Un contrato de prestación de servicio de Asesoría general, recomendaciones y dirección de la obra para la readecuación de la sede del noticiero NTN24 Horas del canal RCN.

Contratista: SEEL S.A. Nit. 830.034.128-1

Orden Número: N/A

Valor del Contrato: \$ 56.000.000 Cincuenta Seis Millones de pesos más el I.V.A.

Plazo: Sujeto al desarrollo de la Obra

Fecha de Iniciación: 14 de Mayo de 2010

Fecha de Terminación: 01 de Noviembre 2011

Descripción y Alcance: Asesoría y recomendaciones relacionadas con las áreas técnicas en los aspectos arquitectónicos, obras civiles; Sistemas eléctricos, Sistemas de Aire Acondicionado, adecuaciones Acústicas y diseño de Interconexión

Que la Compañía SEEL S.A. mostró total seriedad y cumplimiento a cabalidad con los compromisos adquiridos para el desarrollo del proyecto.

Esta Certificación se expide a solicitud del interesado a los 08 días del mes de Marzo de dos mil trece.

Atentamente,

Ing. ANDRES GALEANO
Vicepresidente Técnico

PBX: 426 9292
Fax: 426 9300
www.canalrcn.com



SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LTDA TELEPACIFICO

NIT. 890.331.524-7

CERTIFICA

Que SEEL S.A. Nit. 830.034.128-1, suscribió con **SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LTDA TELEPACIFICO** el contrato intuitu persona No. 21-2007.

Que el objeto contractual fue la asesoría y diseño para la adecuación de la ampliación de la sede del Canal Telepacífico en las instalaciones del Teatro Imbanaco ubicado en la calle 5 No. 38ª -14 de Cali

Que de acuerdo con las clasificaciones establecidas en el decreto 4881 de 2008, el objeto contractual corresponde a las siguientes actividades y especialidades:

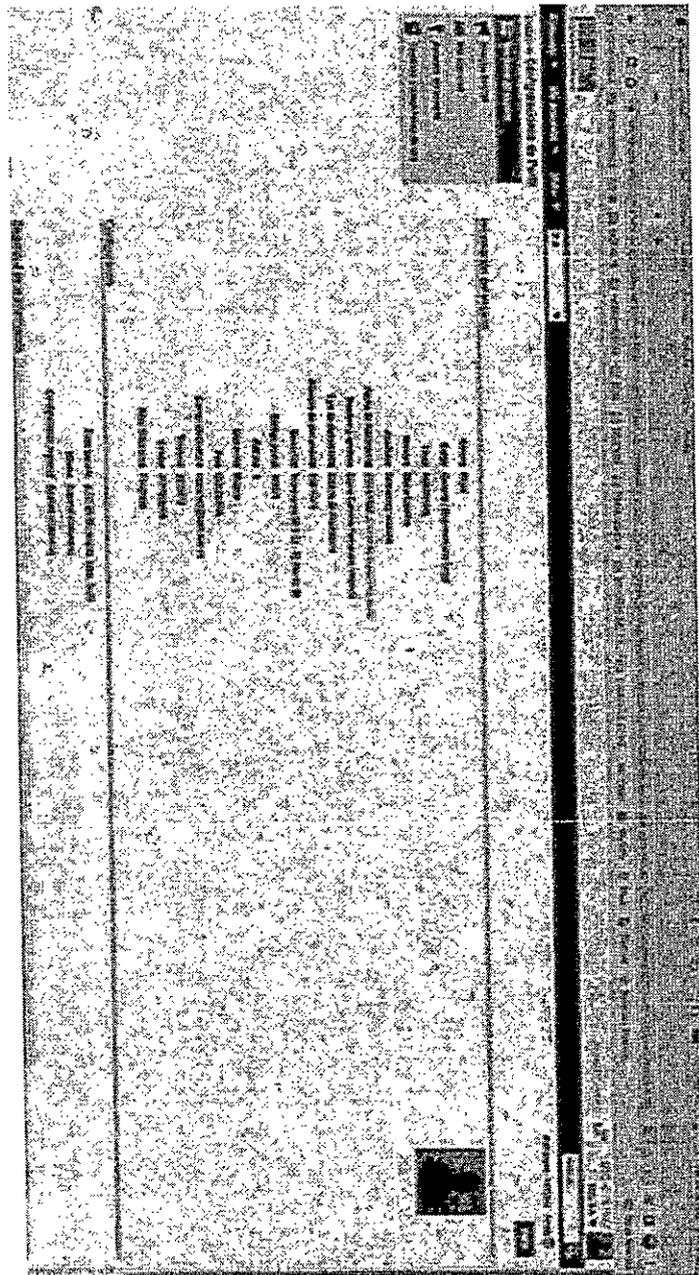
ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD
2. CONSULTORES	6. TELECOMUNICACIONES
2. CONSULTORES	2. INDUSTRIA

Que el valor del contrato fue de Doscientos cincuenta millones de pesos mcte (\$ 250.000.000,00) y su duración fue de 120 días contados a partir del día 25 de enero del año 2007.

Esta certificación se expide con destino a la CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, a los 19 días del mes de junio de 2009.

Atentamente


LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO
Jefe Oficina Asesora Jurídica



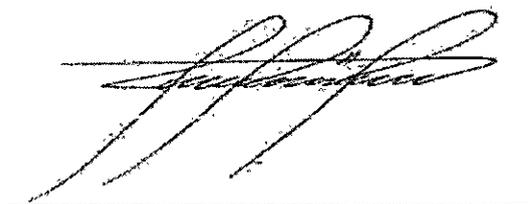
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa SEEL S.A. identificado(a) con NIT 8300341281 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 165392770 desde el 29 de junio de 2007, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 03 de abril de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14910485595



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **8 3 0 0 3 4 1 2 8** 6. DV **1** 12. Dirección seccional **Impuestos de Bogotá** 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente **Persona jurídica** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social **SEEL S A**

36. Nombre comercial 37. Signo **SEEL**

UBICACIÓN

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Bogotá D.C.** 40. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.** **0 0 1**

41. Dirección principal **TV 93 53 48 IN 90**

42. Correo electrónico **facturaselectronicas@seel.com.co**

43. Código postal 44. Teléfono **2 5 2 3 8 0 0** 45. Teléfono 2 **2 2 3 5 8 1 2**

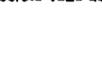
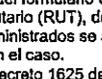
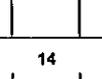
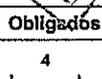
CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
7 1 1 2	2 0 0 4, 0 5, 2 5	4 7 (4 2)	2 0 0 4, 0 5, 2 5	1 3 9 2, 4 7 5 4		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

33. Código **3 5 7 8 9 1 0 1 4 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5**

- 03- Impuesto al patrimonio
- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 08- Retención timbre nacional
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 10- Obligado aduanero
- 14- Informante de exogena
- 41- Declaración anual de activos en el exte
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48- Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52- Facturador electrónico
- 55- Informante de Beneficiarios Finales



Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	3							
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	1		
		58. CPC	8	2	

¡IMPORTANTE! Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios **0** 61. Fecha **2023 - 04 - 25 / 08 : 00: 06**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre **FERNANDEZ VALENCIA DIANA CAROLINA**
985. Cargo **Representante legal Certificado**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14910485595



(415)7707212489984(8020) 000001491048559 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 4 1 2 8 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
---	------------	--	-----------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="3"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	2 0 6 4	1 0 6 3	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 9 7 0 8 0 6	2 0 0 5 0 5 2 3	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	7	4 1	85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 8 1 1	2 0 0 5 0 5 2 5	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matricula mercantil	0 0 8 1 1 9 2 6	0 0 9 9 2 9 4 6	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 7 0 8 0 6	2 0 0 5 0 5 2 3	
81. Hasta	2 1 0 4 0 5 2 3	2 1 0 4 0 5 2 3	

Entidad de vigilancia y control

8. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14910485595



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 4 1 2 8 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico

Representación

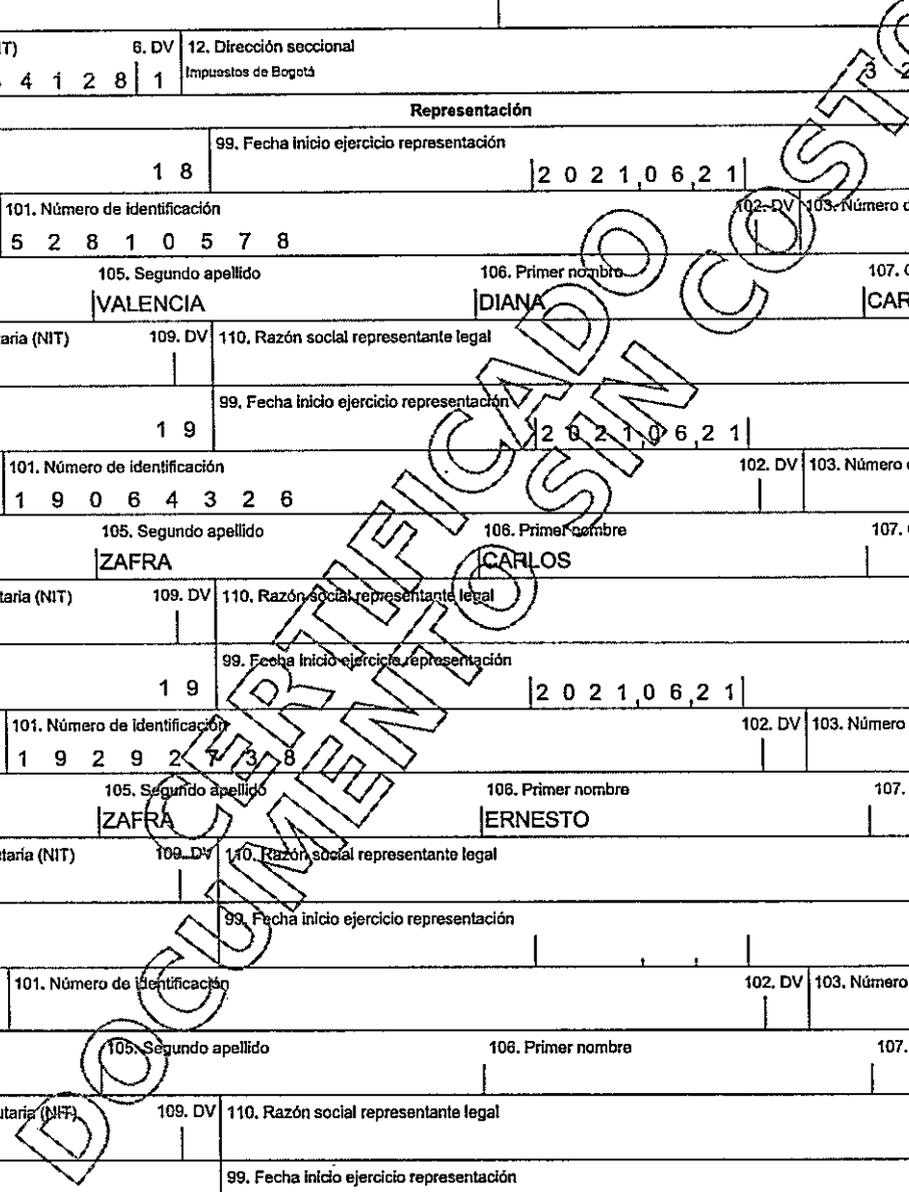
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 0 6, 2 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 5 2 8 1 0 5 7 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido FERNANDEZ	105. Segundo apellido VALENCIA	106. Primer nombre DIANA
107. Otros nombres CAROLINA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 0 6, 2 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 9 0 6 4 3 2 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido FERNANDEZ	105. Segundo apellido ZAFRA	106. Primer nombre CARLOS
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 0 6, 2 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 9 2 9 2 7 3 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido FERNANDEZ	105. Segundo apellido ZAFRA	106. Primer nombre ERNESTO
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14910485595



(415)7707212489984(8020) 000001491048559 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 3 4 1 2 8 | 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 1 9 0 6 4 3 2 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido FERNANDEZ	116. Segundo apellido ZAFRA	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9, 0 1, 1 6	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 4 1 5 7 2 7 5 1	113. DV 6	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido VALENCIA	116. Segundo apellido DE FERNANDEZ	117. Primer nombre GLADYS	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9, 0 1, 1 6	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 7 9 7 8 6 0 5 5	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido FERNANDEZ	116. Segundo apellido VALENCIA	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres IVAN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9, 0 1, 1 6	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	112. Número de identificación 1 3 5 2 8 1 0 5 7 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido FERNANDEZ	116. Segundo apellido VALENCIA	117. Primer nombre DIANA	118. Otros nombres CAROLINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8, 0 3, 2 1	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	112. Número de identificación 1 3 1 9 2 9 2 7 3 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido FERNANDEZ	116. Segundo apellido ZAFRA	117. Primer nombre ERNESTO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8, 0 3, 2 1	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14910485595



(415)7707212489984(8020) 000001491048559 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 4 1 2 8	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
---	------------	--	-----------------------

Revisor Fiscal y Contador

Principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 2 8 1 6 1 1	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 4 9 4 0 5 T
	128. Primer apellido DIAZ	129. Segundo apellido SANCHEZ	130. Primer nombre MARIO	131. Otros nombres GONZALO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 6 6 2 1 0 7	133. DV	134. Sociedad o firma designada REVISORIA FISCAL LTDA	
135. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 3 0 9				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 0 9 4 2 4 8 6 5 6	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 1 9 9 1 2 7 T
	140. Primer apellido TORRES	141. Segundo apellido GARCIA	142. Primer nombre MONICA	143. Otros nombres JULIANA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 6 6 2 1 0 7	145. DV	146. Sociedad o firma designada REVISORIA FISCAL LTDA	
147. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 3 2 1				
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 3 0 6 1 0 5 2 9	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 2 7 7 1 8 T
	152. Primer apellido MORENO	153. Segundo apellido GONZALEZ	154. Primer nombre NESTOR	155. Otros nombres IVAN
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 6 0 1				

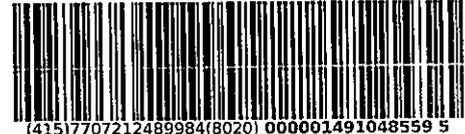
DOCUMENTO SIN COSTO

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14910485595



(415)7707212489984(8020) 000001491048559 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 3 4 1 2 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de otros productos nuevos, en establecimientos espe 4 1 7 4
162. Nombre del establecimiento SEEL S.A.	
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.
165. Dirección TV 93 53 48 IN 90	
166. Número de matrícula mercantil 0 1 1 6 8 8 1 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 0 3 3 0
168. Teléfono 2 2 3 5 8 1 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:32:15
Recibo No. AB23140543
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23140543AFA48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SEEL S A
Sigla: SEEL
Nit: 830034128 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00811926
Fecha de matrícula: 11 de agosto de 1997
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Tv 93 53 48 Int 90 Parque Industrial El Dorado
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: carofernandez@seel.com.co
Teléfono comercial 1: 2523800
Teléfono comercial 2: 2235812
Teléfono comercial 3: 3164667066

Dirección para notificación judicial: Tv 93 53 48 Int 90 Parque Industrial El Dorado
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: nmoreno@seel.com.co
Teléfono para notificación 1: 2523800
Teléfono para notificación 2: 2235812
Teléfono para notificación 3: 3164667066

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:32:15
Recibo No. AB23140543
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23140543AFA48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0002064 del 6 de agosto de 1997 de Notaría 7 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 1997, con el No. 00596985 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SEEL LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0001063 del 23 de mayo de 2005 de Notaría 41 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2005, con el No. 00992946 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SEEL LTDA a SEEL S A.

Por Escritura Pública No. 1063 de la Notaría 41 de Bogotá D.C., del 23 de mayo de 2005, inscrita el 25 de mayo de 2005 bajo el número 992946 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Anónima bajo el nombre de: SEEL S.A., pudiendo utilizar la sigla SEEL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 23 de mayo de 2104.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social las siguientes actividades: primero: diseñar, implementar, construir, instalar y suministrar sistemas de telecomunicaciones, sistemas audiovisuales, sistemas de iluminación, sistemas de producción y transmisión de televisión y radio, y en general todos los sistemas relacionados con las comunicaciones y afines. Segundo: diseñar, implementar y suministrar soluciones integradas de vehículos especiales, terrestres, marítimos,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:32:15

Recibo No. AB23140543

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23140543AFA48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

aéreos para aplicación en comunicaciones, televisión, medios audiovisuales, iluminación, producción y transmisión de radio y televisión, telemetría, inteligencias, forenses, medición de campo, ambientales y en general todo tipo de vehículos con infraestructura tecnológica de aplicación especial. Tercero: diseñar, construir y suministrar muebles técnicos (parrillas, racks, consolas, etc.), y en general todo tipo de equipos, estructuras y accesorios de diseño especial para aplicación en el medio de las telecomunicaciones, televisión y radio y medios audiovisuales (teatro, auditorios, centros de convenciones, salas de conferencias, sistemas de iluminación, etc...). Cuarto: prestar asesoría e interventoría en el campo de 1, 3s telecomunicaciones, redes audiovisuales, sistemas de televisión y radio y sistemas de iluminación, en el campo de la electricidad y la electrónica. Quinto: comercializar, importar, exportar y distribuir todos los productos y servicios antes mencionados y en general los relacionados con actividades de teatro, cine, televisión, radio y comunicaciones afines en general, siendo estos totalmente terminados para su ulterior procesamiento, en las instalaciones de la sociedad o en instalaciones ajenas. Quinto: representar fábricas, sociedades y empresas sean nacionales o extranjeras, celebrar con ella contratos de fabricación de sus productos, aceptar, ceder, adquirir, solicitar, traspasar patentes, marcas de fábrica y comercio, procedimientos de fabricación, dibujos industriales, etc. ., relacionados con los fines de la sociedad, explotándolos en cualquier forma lícita contra pagos de regalías, etc. Sexto: la sociedad en desarrollo de su objeto social pueda adquirir, enajenar y gravar materias primas, materiales, auxiliares de trabajo y mercancías. Efectuar toda clase de operaciones de crédito activo o pasivo con o sin intereses, adquirir, enajenar, gravar, tomar en arriendo bienes raíces para el uso de sus establecimientos comerciales o industriales; constituir hipotecas y aceptarlas, celebrar contratos de arrendamiento, compraventa, usufructo y anticresis y adquirir toda clase de bienes destinados al objeto social, inclusive acciones de otras sociedades de objeto igual o similar y pignorarlos o venderlos; aceptar prendas, dar y aceptar fianzas; tomar dinero en mutuo, con o sin interés y darlo con interés y en general, celebrar cualquier clase de actos o contratos, directamente subordinados y destinados al cumplimiento del objeto social de la sociedad. Séptimo: formar parte de sociedades de capital o de personas, cuando estas últimas tengan limitada su responsabilidad y siempre que el objeto de tales compañías sean similares a los de la sociedad, adquirir empresas comerciales o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:32:15
Recibo No. AB23140543
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23140543AFA48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

industriales del objeto social igual fusionarse o absorber compañías de objeto social análogo aportar sus bienes en todo o en parte de otras sociedades nacionales o extranjeras. Octavo: celebrar contratos de mutuo, realizar toda clase de operaciones con títulos valores y en general, celebrar todo acto o contrato que se relacione directamente con el objeto social principal.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$536.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : \$268.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$536.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : \$268.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$536.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : \$268.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente quien será su Representante Legal, quien contara con varios suplentes que lo reemplazara en sus faltas temporales, absolutas, o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Gerente y del suplente. El Gerente ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:32:15
Recibo No. AB23140543
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23140543AFA48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la representen cuando fuere el caso; 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3. Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad. 4. Someter a arbitramento o transigir las diferencias de la sociedad con terceros, con sujeción a las limitaciones establecidas en el numeral 3 anterior; 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación o remoción no corresponda a la asamblea de accionistas; 6. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos. 7. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa; 8. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas o Junta Directiva las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular y; 9. Ejercer las demás funciones que le delegue la ley, la asamblea de accionistas y la junta directiva. Parágrafo: el Representante Legal y su suplente gozaran de amplias facultades sin que haya ningún tipo limitación a sus funciones establecida por la Junta Directiva o la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 024 del 24 de marzo de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2023 con el No. 02954765 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Diana Carolina Fernandez Valencia	C.C. No. 52810578

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Carlos Fernandez Zafra	C.C. No. 19064326

Suplente Gerente	Del Ernesto Fernandez Zafra	C.C. No. 19292738
---------------------	-----------------------------	-------------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:32:15

Recibo No. AB23140543

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23140543AFA48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Fernandez Zafra	C.C. No. 19064326
Segundo Renglon	Carlos Ivan Fernandez Valencia	C.C. No. 79786055
Tercer Renglon	Diana Carolina Fernandez Valencia	C.C. No. 52810578

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Gladys Valencia De Fernandez	C.C. No. 41572751
Segundo Renglon	Ernesto Fernandez Zafra	C.C. No. 19292738
Tercer Renglon	Marcial Giraldo Pineda	C.C. No. 16237776

Por Acta No. 20 del 16 de enero de 2009, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2009 con el No. 01283819 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Fernandez Zafra	C.C. No. 19064326
Segundo Renglon	Carlos Ivan Fernandez Valencia	C.C. No. 79786055

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Ernesto Fernandez Zafra	C.C. No. 19292738
Tercer Renglon	Marcial Giraldo Pineda	C.C. No. 16237776

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:32:15
Recibo No. AB23140543
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23140543AFA48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 35 del 21 de marzo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2018 con el No. 02349210 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Diana Carolina Fernandez Valencia	C.C. No. 52810578

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Gladys Valencia De Fernandez	C.C. No. 41572751

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 35 del 21 de marzo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de junio de 2018 con el No. 02347015 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	REVISORIA FISCAL S.A.S	N.I.T. No. 900266210 7

Por Documento Privado del 21 de marzo de 2018, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de junio de 2018 con el No. 02347016 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Mario Gonzalo Diaz Sanchez	C.C. No. 281611 T.P. No. 49405-T
Revisor Fiscal Suplente	Monica Juliana Torres Garcia	C.C. No. 1094248656 T.P. No. 199127-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:32:15
Recibo No. AB23140543
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23140543AFA48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003756 del 23 de noviembre de 2004 de la Notaría 64 de Bogotá D.C.	00964336 del 29 de noviembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0001063 del 23 de mayo de 2005 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	00992946 del 25 de mayo de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0001308 del 16 de junio de 2006 de la Notaría 7 de Bogotá D.C.	01069806 del 31 de julio de 2006 del Libro IX
E. P. No. 1466 del 24 de junio de 2009 de la Notaría 2 de Bogotá D.C.	01309637 del 3 de julio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1152 del 9 de marzo de 2015 de la Notaría 73 de Bogotá D.C.	01920435 del 13 de marzo de 2015 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:32:15
Recibo No. AB23140543
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23140543AFA48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4742
Otras actividades Código CIIU: 1392, 4754

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: SEEL S A
Matrícula No.: 01168811
Fecha de matrícula: 26 de marzo de 2002
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Tv 93 53 48 Int 90 Parque Industrial El Dorado
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:32:15
Recibo No. AB23140543
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23140543AFA48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 12.956.035.325

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 12 de abril de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 11 de mayo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de mayo de 2023 Hora: 10:32:15

Recibo No. AB23140543

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23140543AFA48

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Bogotá, Mayo 26 de 2023.

Señores
SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS
Ciudad

REF: Certificación

Respetados Señores:

Certifico que la firma SEEL S.A. con NIT.830.034.128-1 se encuentra a paz y salvo con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje y al igual forma a cumplido cabalmente con estas obligaciones en los 6 meses anteriores a esta certificación.

Lo anterior cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

Sin otro particular,

Cordialmente



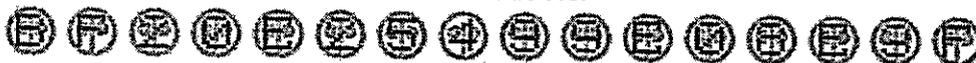
Mario Gonzalo Díaz Sánchez
Revisor Fiscal
C.C. 281.611
TP 49405-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIO GONZALO DIAZ SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 281611 de GUASCA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 49405-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 10 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 1 DE 34

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: SEEL S A

NIT: 830034128 1

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00015425

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2009/08/10

FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES:
2023/05/04

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0002064 DEL 6 DE AGOSTO DE 1997 DE NOTARÍA 7 DE BOGOTÁ D.C., INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 11 DE AGOSTO DE 1997, CON EL NO. 00596985 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA SEEL LTDA.

POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 1063 DE LA NOTARÍA 41 DE BOGOTÁ D.C., DEL 23 DE MAYO DE 2005, INSCRITA EL 25 DE MAYO DE 2005 BAJO EL NÚMERO 992946

DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A ANÓNIMA BAJO EL NOMBRE DE: SEEL S.A., PUDIENDO UTILIZAR LA SIGLA SEEL.

LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES HASTA EL 23 DE MAYO DE 2104.

REPRESENTACION LEGAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE QUIEN SERÁ SU REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN CONTARA CON VARIOS SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORALES, ABSOLUTAS, O ACCIDENTALES. POR ACTA NO. 024 DEL 24 DE MARZO DE 2023, DE JUNTA DIRECTIVA, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 11 DE ABRIL DE 2023 CON EL NO. 02954765 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	DIANA CAROLINA FERNANDEZ VALENCIA	C.C. NO. 52810578

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE DEL GERENTE	CARLOS FERNANDEZ ZAFRA	C.C. NO. 19064326
SUPLENTE DEL GERENTE	ERNESTO FERNANDEZ ZAFRA	C.C. NO. 19292738

FACULTADES:

FACULTADES DEL GERENTE Y DEL SUPLENTE. EL GERENTE EJERCERÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS ASOCIADOS, TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PUDIENDO NOMBRAR MANDATARIOS PARA QUE LA REPRESENTEN CUANDO FUERE EL CASO; 2. EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; 3. REALIZAR Y CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD. 4. SOMETER A ARBITRAMIENTO O TRANSIGIR LAS DIFERENCIAS DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS, CON SUJECCIÓN A LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3 ANTERIOR; 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN O REMOCIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS; 6. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN LOS ESTATUTOS. 7. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA; 8. VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O JUNTA DIRECTIVA LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR Y; 9. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE DELEGUE LA LEY, LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA. PARÁGRAFO: EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE GOZARAN DE AMPLIAS FACULTADES SIN QUE HAYA NINGÚN TIPO LIMITACIÓN A SUS FUNCIONES ESTABLECIDA POR LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 2 DE 34

* * * * *

MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
TV 93 53 48 INT 90 PARQUE INDUSTRIAL EL DORADO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: ALAMOS INDUSTRIAL
TELEFONO 1: 2523800
TELEFONO 2: 2235812
CORREO ELECTRONICO: CAROFERNANDEZ@SEEL.COM.CO
A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
TV 93 53 48 INT 90 PARQUE INDUSTRIAL EL DORADO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: BOGOTA D.C.
TELEFONO 1: 2523800
TELEFONO 2: 2235812
CORREO ELECTRONICO: NMORENO@SEEL.COM.CO
A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA:	31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE:	\$9.504.278.620,00
ACTIVO TOTAL:	\$12.551.767.963,00
PASIVO CORRIENTE:	\$2.182.344.105,00
PASIVO TOTAL:	\$7.313.991.263,00
PATRIMONIO:	\$5.237.776.700,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$1.516.287.065,00
GASTOS DE INTERESES:	\$49.423.711,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE:	\$6.476.747.016,00
ACTIVO TOTAL:	\$9.484.901.135,00
PASIVO CORRIENTE:	\$2.322.563.136,00
PASIVO TOTAL:	\$3.531.948.796,00
PATRIMONIO:	\$5.952.952.339,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$612.768.411,00
GASTOS DE INTERESES:	\$14.120.122,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE:	\$6.957.489.584,00
ACTIVO TOTAL:	\$10.069.953.727,00
PASIVO CORRIENTE:	\$4.359.725.026,00
PASIVO TOTAL:	\$4.431.156.226,00
PATRIMONIO:	\$5.638.797.501,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$274.161.990,00
GASTOS DE INTERESES:	\$772.000,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022:

INDICE DE LIQUIDEZ:	4,35
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,58
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	30,67

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,78
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,37
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	43,39

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,59
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,44
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	355,13

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,28
------------------------------	------



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 3 DE 34

* * * * *

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,12

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,10

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,06

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,04

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,02

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
11	15	15	00	FIBRAS
11	16	21	00	TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
12	16	21	00	RETARDADORES DE LLAMA
15	12	19	00	GRASAS
20	12	19	00	EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
22	10	18	00	GRÚAS DE ELEVACIÓN
23	25	16	00	MÁQUINAS PARA ENROLLADO DE METALES
24	10	16	00	EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24	10	17	00	TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS

25	10	19	00	VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO	
25	17	26	00	ACABADOS Y REVESTIMIENTOS EXTERIOR PARA VEHÍCULOS	
25	17	48	00	COMPONENTES Y SISTEMAS DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS	
26	10	15	00	MOTORES	
26	11	17	00	BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS	
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS	
27	13	16	00	ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES	
30	10	36	00	PRODUCTOS ESTRUCTURALES	
30	14	16	00	AISLAMIENTO ESPECIAL	
30	16	15	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES	
30	16	17	00	SUELOS	
30	24	15	00	COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES	
30	24	16	00	COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA	
30	24	17	00	COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA	
31	15	15	00	CUERDAS	
31	15	22	00	ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO	
31	24	16	00	CRISTALES ÓPTICOS	
32	13	10	00	ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS	
32	15	15	00	DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INDICACIÓN Y DE SEÑALIZACIÓN	
32	15	19	00	DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD	
39	10	16	00	LÁMPARAS Y BOMBILLAS	
39	10	18	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA	
39	10	19	00	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS	

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 4 DE 34

* * * * *

39 11 15 00 ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 18 00 ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 20 00 PROYECTORES MÓVILES
39 11 22 00 DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ES TUDIOS
39 11 24 00 DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 12 11 00 CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESOR IOS
39 12 14 00 LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMI NALES
39 12 17 00 FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 21 00 EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTR ICA
39 13 17 00 CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLE S AÉREOS
41 11 19 00 INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
41 11 55 00 EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE SONIDO
42 14 40 00 PARTES Y ACCESORIOS PARA DISPOSITIVOS AUDIT IVOS EXTERNOS
43 19 15 00 DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL
43 19 16 00 PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMU NICACIÓN PERSONAL
43 20 15 00 MÓDULOS O INTERFACES DE PROCESADORES DE TAB

				LERO (BOARD) DEL SISTEMA	
43	21	15	00	COMPUTADORES	
43	21	16	00	ACCESORIOS DE COMPUTADOR	
43	21	19	00	MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR	
43	21	20	00	ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR	
43	22	15	00	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIO	
				S	
43	22	17	00	EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES	
43	22	26	00	EQUIPO DE SERVICIO DE RED	
43	22	31	00	COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE	
				REDES MÓVILES Y DIGITALES	
43	22	33	00	DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE	
				CONECTIVIDAD DE REDES Y DATACOM	
43	23	20	00	SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COM	
				PUTADOR	
43	23	21	00	SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDO	
				S	
43	23	22	00	SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS	
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS	
43	23	24	00	PROGRAMAS DE DESARROLLO	
43	23	34	00	SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y	
				UTILIDADES	
45	11	15	00	ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS	
45	11	16	00	PROYECTORES Y SUMINISTROS	
45	11	17	00	EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SON	
				IDO, HARDWARE Y CONTROLADORES	
45	11	18	00	EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA	
				DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORE	
				S	
45	11	19	00	EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SIST	
				EMAS DE TELECONFERENCIA Y VIDEOCONFERENCIA	
45	12	15	00	CÁMARAS	
45	12	16	00	ACCESORIOS PARA CÁMARAS	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 5 DE 34

* * * * *

45 13 17 00 ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES
=====
52 13 17 00 ACCESORIOS Y FERRETERÍA PARA TRATAMIENTO DE
VENTANAS
=====
52 16 15 00 EQUIPOS AUDIOVISUALES
=====
52 16 16 00 ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL
=====
56 10 15 00 MUEBLES
=====
56 10 16 00 MUEBLES PARA EL EXTERIOR
=====
56 10 17 00 MUEBLES DE OFICINA
=====
56 11 16 00 SISTEMAS DE PANELES
=====
56 11 18 00 MUEBLES INDEPENDIENTES
=====
56 11 19 00 MUEBLES INDUSTRIALES
=====
56 11 21 00 ASIENTOS
=====
56 11 23 00 PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITO
RIOS O ESTADIOS O DE USO ESPECIAL
=====
60 12 17 00 SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE GRABADOS
=====
60 13 15 00 PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICAL
ES
=====
60 13 17 00 INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATI
VOS
=====
72 10 15 00 SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
=====
72 10 29 00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE
INSTALACIONES
=====
72 10 33 00 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
=====
72 12 11 00 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COME
RCIALES Y DE OFICINA
=====

72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO D E HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO Y AIRE AC ONDICIONADO	
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COM UNICACIÓN	
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEG URIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO	
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN	
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COM ERCIOS	
72	15	43	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCT RICA	
73	11	15	00	PROCESAMIENTO DE MADERA	
73	15	21	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA	
73	17	15	00	MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS	
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMI NISTRACIÓN CORPORATIVA	
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS	
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	
81	10	16	00	INGENIERÍA MECÁNICA	
81	10	17	00	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	
81	10	27	00	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMA S INSTRUMENTADOS DE CONTROL	
83	10	18	00	SERVICIOS ELÉCTRICOS	
86	13	15	00	BELLAS ARTES	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 6 DE 34

* * * * *

95 13 15 00	TARIMAS Y GRADERÍAS	
95 13 17 00	TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA	

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SEEL TELETEC

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO CULTURAL BIBLIOTECA PUBLICA JULIO MARIO SANTO DOMINGO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.883,99

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
39 10 16 00	39 11 15 00	39 11 24 00
39 11 25 00	39 12 21 00	72 15 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION TEATRO ESTUDIO CALARCA - TECAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 323,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
39 11 24 00	39 12 21 00	52 16 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.481,05

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
52 16 15 00	52 16 16 00	72 15 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 169,39

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
SEGM FAMI CLAS PROD
=====
39 11 23 00
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TELEANTIOQUIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.155,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
45 11 18 00	52 16 15 00	52 16 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION L'EXPLOSE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 268,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
39 11 23 00	39 11 24 00	39 11 25 00
=====	=====	=====
39 12 11 00	52 16 15 00	
=====	=====	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 7 DE 34

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOOGLE COLOMBIA LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 903,04

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
39 11 23 00	39 12 11 00	52 16 15 00
52 16 16 00	56 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 191,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
39 11 15 00	39 11 23 00	39 11 24 00
39 11 25 00	39 12 11 00	39 12 14 00
39 12 21 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.587,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD

39 11 23 00	39 11 24 00	56 11 16 00
56 11 19 00	56 11 23 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO DATASERVE PANAMA / SEEL S.A.
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SERTV
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.708,15
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 65,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
25 10 19 00	26 12 16 00	39 11 20 00
45 11 17 00	72 10 33 00	73 17 15 00
80 10 15 00	72 15 16 00	39 11 15 00
39 11 23 00	39 11 24 00	39 11 25 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 21,47
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 27 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACIÓN NACIONAL DE MÚSICA SINFONICA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.077,85
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
11 16 21 00	72 15 40 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 8 DE 34

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACIÓN NACIONAL DE MÚSICA SINFONICA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.407,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	11	23	00	39	11	24	00	39	11	25	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 149,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	10	17	00	81	10	27	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CANAL CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.054,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
25	10	19	00	25	17	48	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 136,96
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 11 | 16 | 21 | 00 | | 72 | 15 | 40 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 868,35
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 39 | 11 | 23 | 00 | | 39 | 11 | 24 | 00 | | 39 | 11 | 25 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 20,34
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 | | 81 | 10 | 27 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19
CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MENSULA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.019,44
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 30 | 14 | 16 | 00 | | 72 | 15 | 21 | 00 | | 39 | 11 | 23 | 00 |
=====
| 39 | 11 | 24 | 00 | | 39 | 11 | 25 | 00 | | 11 | 16 | 21 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 40 | 00 |
=====
```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996 PÁGINA: 9 DE 34

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO TEATRO SUAREZ
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 331,15
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
30	14	16	00	72	15	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION MEDELLIN CULTURAL
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 824,11
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	11	18	00	39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 703,46
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
45	11	18	00	52	16	15	00	52	16	16	00

| 56 | 11 | 16 | 00 | | 56 | 11 | 19 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 576,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
45 11 18 00	52 16 15 00	52 16 16 00
=====	=====	=====
56 11 16 00	56 11 19 00	
=====	=====	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.866,27

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====	=====
11 16 21 00	39 11 18 00	39 11 23 00
=====	=====	=====
39 11 24 00	39 11 25 00	39 12 14 00
=====	=====	=====
39 12 21 00	45 11 17 00	45 11 18 00
=====	=====	=====
52 16 15 00	52 16 16 00	72 15 16 00
=====	=====	=====
24 10 16 00		
=====		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TELMEX COLOMBIA S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 462,68

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====
SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
=====	=====
25 10 19 00	25 17 48 00
=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 10 DE 34

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 76,95

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 39 | 11 | 18 | 00 | | 39 | 11 | 23 | 00 | | 39 | 11 | 24 | 00 |
=====
| 39 | 11 | 25 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 163,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 11 | 16 | 21 | 00 | | 72 | 15 | 40 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.047,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 39 | 11 | 18 | 00 | | 39 | 11 | 23 | 00 | | 39 | 12 | 11 | 00 |
=====
| 43 | 22 | 15 | 00 | | 43 | 22 | 26 | 00 | | 45 | 12 | 15 | 00 |
=====
| 45 | 13 | 17 | 00 | | 52 | 16 | 15 | 00 | | 52 | 16 | 16 | 00 |
=====
```

```

=====
| 56 | 11 | 16 | 00 | | 56 | 11 | 19 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 491,12
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 39 | 11 | 18 | 00 | | 39 | 11 | 23 | 00 | | 43 | 21 | 15 | 00 |
=====
| 43 | 21 | 19 | 00 | | 45 | 11 | 16 | 00 | | 45 | 11 | 19 | 00 |
=====
| 45 | 12 | 15 | 00 | | 52 | 16 | 15 | 00 | | 52 | 16 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 632,96
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 26 | 12 | 16 | 00 | | 39 | 11 | 18 | 00 | | 39 | 11 | 23 | 00 |
=====
| 39 | 11 | 24 | 00 | | 43 | 21 | 19 | 00 | | 45 | 11 | 15 | 00 |
=====
| 45 | 11 | 17 | 00 | | 45 | 11 | 19 | 00 | | 52 | 16 | 15 | 00 |
=====
| 52 | 16 | 16 | 00 | | 56 | 11 | 19 | 00 | | 60 | 12 | 17 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 15 | 00 | | 72 | 15 | 16 | 00 | | 83 | 10 | 18 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 17 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: ARTES Y ESPECTACULOS PRODUCCIONES S A S
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 336,84
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====

```

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 11 DE 34

* * * * *

26 12 16 00	39 11 18 00	39 11 23 00
39 11 24 00	56 11 19 00	72 15 15 00
83 10 18 00	81 10 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 860,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
60 13 15 00	45 11 15 00	56 11 21 00
95 13 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 117,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD
95 13 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 490,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	11	23	00	39	11	20	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION TEATRO LIBRE DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 294,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	12	16	00	39	11	18	00	39	11	23	00
72	15	15	00	83	10	18	00	81	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 389,24

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	12	16	00	39	11	18	00	39	11	23	00
39	11	24	00	11	16	21	00	72	15	40	00
72	15	25	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION TEATRO TALLER DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 362,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	12	16	00	39	11	18	00	39	11	23	00
39	11	24	00	45	11	15	00	45	11	17	00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 12 DE 34

* * * * *

45 11 19 00	56 11 19 00	72 15 15 00
83 10 18 00	81 10 17 00	11 16 21 00
72 15 40 00	52 16 15 00	52 16 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO PARQUE OTRAPARTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 488,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

| 95 | 13 | 15 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA. CANAL TRO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 362,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

| 25 | 10 | 19 | 00 |

| 81 | 10 | 17 | 00 |

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

| 25 | 17 | 48 | 00 |

|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|

| 56 | 11 | 19 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO RESTAURACIONES ESTRUCTURALES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 333,22

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	17	00	23	25	16	00	26	12	16	00
39	12	14	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 356,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
45	11	15	00	45	11	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. COMO VOCERA DEL
 FIDEICOMISO TEATRO MAYOR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 53,16

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	10	33	00	73	15	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 43

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CENTRO COLOMBO AMERICANO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 236,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	17	00	45	11	16	00	39	11	18	00
39	11	23	00	39	11	24	00	45	11	15	00
45	11	17	00	45	11	19	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	11	19	00	72	15	15	00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 13 DE 34

```

=====
| 72 | 15 | 16 | 00 | | 83 | 10 | 18 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 44

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 157,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 39 | 11 | 18 | 00 | | 39 | 11 | 23 | 00 | | 39 | 11 | 24 | 00 |
=====
| 83 | 10 | 18 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 45

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 102,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 52 | 16 | 15 | 00 | | 52 | 16 | 16 | 00 | | 83 | 10 | 18 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 17 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 46

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSTRUINTEC SAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 32,26

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	10	17	00	81	10	27	00
80	10	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 47

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 100,11

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	16	21	00	72	15	40	00	72	15	25	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 48

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 158,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
81	10	15	00	81	10	17	00	81	10	27	00
80	10	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 49

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 586,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	19	00	45	11	19	00	56	11	19	00
83	10	18	00	45	11	15	00	52	16	15	00
72	15	15	00	81	10	17	00	45	11	17	00
52	16	16	00	72	15	16	00				



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 14 DE 34

* * * * *

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 50
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 126,01
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	12	16	00	39	11	18	00	39	11	23	00
72	15	15	00	83	10	18	00	81	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 51
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION COLOMBIANA DE TEATRO C C T
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 123,98
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	12	16	00	39	11	18	00	39	11	23	00
39	11	24	00	72	15	15	00	83	10	18	00
81	10	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 52
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: CORPORACION COLOMBIANA DE TEATRO C C T
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 124,37
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
26 12 16 00	39 11 18 00	39 11 23 00
39 11 24 00	72 15 15 00	83 10 18 00
81 10 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 53
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. COMO VOCERA DEL FIDEICOMISO TEATRO MAYOR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 52,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 33 00	72 10 29 00	72 15 43 00
72 10 15 00	72 15 40 00	73 11 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 54
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CANAL CAPITAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 90,76

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
56 11 19 00	32 15 19 00	32 15 15 00
42 14 40 00	43 19 16 00	73 15 21 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 55
 CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 62,91

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 33 00	73 15 21 00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 15 DE 34

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 56

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.497,14

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 15 25 00	39 12 21 00	30 10 36 00
39 11 24 00	43 20 15 00	26 12 16 00
30 24 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 57

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 558,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
26 12 16 00	43 21 19 00	45 11 15 00
45 11 17 00	45 11 19 00	52 16 15 00
52 16 16 00	56 11 19 00	72 15 15 00
72 15 16 00	83 10 18 00	81 10 17 00
43 20 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 58

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE MANIZALES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 165,83
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 39 | 11 | 24 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 59
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO PARQUE OTRAPARTE
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 127,95
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 30 | 10 | 36 | 00 | | 30 | 24 | 15 | 00 | | 26 | 12 | 16 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 60
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: FIDUCIARIA COLPATRIA S.A. COMO VOCERA DEL
PATRIMONIO AUTONOMO DERIVADO FC - CINEMATECA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 109,97
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 | | 81 | 10 | 27 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 61
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 126,72
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```
=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 | | 81 | 10 | 27 | 00 |
=====
```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 62
CONTRATO CELEBRADO POR:

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 16 DE 34

* * * * *

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: GOOGLE COLOMBIA LIMITADA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 127,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
39 11 23 00	39 12 11 00	52 16 15 00
52 16 16 00	56 11 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 63

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 711,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
26 12 16 00	39 11 18 00	39 11 23 00
39 11 24 00	43 21 19 00	45 11 15 00
45 11 17 00	45 11 19 00	52 16 15 00
52 16 16 00	56 11 19 00	72 15 15 00
72 15 16 00	83 10 18 00	81 10 17 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 64

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION CULTURAL HILOS MAGICOS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 302,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 17 DE 34

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 68

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO JCS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 100,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 33 00	20 12 19 00	30 14 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.656,88

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
39 11 20 00	26 12 16 00	39 11 18 00
39 11 23 00	39 11 24 00	43 21 19 00
45 11 15 00	45 11 17 00	45 11 19 00
52 16 15 00	52 16 16 00	56 11 19 00
72 15 15 00	72 15 16 00	83 10 18 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 70

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 233,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
30 10 36 00	26 10 15 00	26 12 16 00
39 11 25 00	43 20 15 00	43 21 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 71

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.179,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
86 13 15 00	26 10 15 00	30 10 36 00
32 15 19 00	24 10 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 72

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 256,56

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
39 11 18 00	26 12 16 00	39 11 23 00
39 11 24 00	56 11 19 00	72 15 15 00
83 10 18 00	81 10 17 00	11 16 21 00
72 15 40 00	72 15 25 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 73

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.145,57

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22 10 18 00	81 10 27 00	72 15 16 00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 18 DE 34

* * * * *

=====
| 72 | 15 | 40 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 74

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 168,96

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 | | 81 | 10 | 27 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 75

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ASOCIACION CANAL LOCAL DE TELEVISION DE MEDELLIN "TELEMEDELLIN"

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 229,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 39 | 11 | 23 | 00 | | 39 | 11 | 25 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 76

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMPAÑIA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S. A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.074,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 | | 72 | 15 | 16 | 00 |
=====

=====
 NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 77
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO TEATRO SUAREZ
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TUNJA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9.716,05
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
26 12 16 00	39 11 18 00	39 11 23 00
39 11 24 00	45 11 17 00	45 11 19 00
52 16 15 00	52 16 16 00	56 11 19 00
72 15 15 00	83 10 18 00	81 10 17 00
11 16 21 00	72 15 40 00	72 10 29 00
56 11 21 00	72 15 25 00	72 15 43 00
45 11 15 00	45 11 18 00	32 15 19 00
39 11 25 00	41 11 55 00	56 10 15 00
72 10 33 00	72 12 11 00	72 15 21 00
72 15 17 00	81 10 16 00	24 10 16 00

=====
 NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 78
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 494,30
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 27 00
26 12 16 00	39 12 14 00	39 12 21 00

=====
 NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 79
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 19 DE 34

* * * * *

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL SEDE USME 2016
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.130,08
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of contract classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) separated by vertical bars and horizontal lines.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 80
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.845,65
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns of contract classification codes (SEGM, FAMI, CLAS, PROD) separated by vertical bars and horizontal lines.

72 15 40 00	73 17 15 00	81 10 15 00
81 10 17 00	81 10 27 00	45 11 19 00
45 11 18 00	45 11 17 00	45 11 16 00
43 22 26 00	43 21 19 00	43 21 15 00
39 12 21 00	39 12 14 00	39 12 11 00
39 11 25 00	39 11 24 00	39 11 23 00
39 11 20 00	39 11 18 00	30 14 16 00
26 12 16 00	56 10 17 00	56 11 21 00
73 11 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 81

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO ESCENARIO MOVIL 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MUNICIPIO DE IBAGUE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 608,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 15 16 00	39 11 15 00	39 11 23 00
39 11 24 00	39 11 25 00	25 10 19 00
45 11 17 00	25 17 48 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 82

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD CENTRAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 302,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
45 11 17 00	45 11 18 00	52 16 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 83

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 20 DE 34

* * * * *

CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TELEVIDEO S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 470,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
25 10 19 00	26 12 16 00	80 10 15 00
45 12 15 00	45 11 16 00	52 16 16 00
52 16 15 00	45 11 17 00	45 11 18 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 84

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FOXTELECOLOMBIA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 145,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 22 15 00	26 11 17 00	43 19 16 00
43 22 33 00	32 13 10 00	43 22 17 00
43 19 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 85

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: WAAGNER-BIRO AUSTRIA STAGE SYSTEMS AG

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.816,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD

24 10 16 00	15 12 19 00	24 10 17 00
26 12 16 00	72 15 15 00	26 10 15 00
81 10 16 00	81 10 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 86

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 157,87

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
39 11 16 00	39 11 18 00	72 15 15 00
39 10 18 00	39 12 17 00	39 10 19 00
81 10 17 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 129,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 27 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 88

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMPAÑIA COMERCIAL CURACAO DE COLOMBIA S. A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 184,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 22 15 00	43 22 33 00	43 22 17 00
26 11 17 00	32 13 10 00	43 19 15 00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 21 DE 34

* * * * *

| 43 | 19 | 16 | 00 |

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 89

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DE LA SABANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 506,53

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
45	11	18	00	52	16	15	00	52	16	16	00
56	11	16	00	56	11	19	00	72	15	21	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 90

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DE LA SABANA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 443,02

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
45	11	18	00	52	16	15	00	52	16	16	00
56	11	16	00	56	11	19	00	39	11	18	00
39	11	23	00	39	11	24	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 91

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TELEVIDEO S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 731,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
39	11	18	00	39	11	23	00	32	13	10	00
81	10	17	00	39	11	24	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 92
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponente TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SEEL TELETEC
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNION TEMPORAL T.C.
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 990,70
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	18	00	81	10	27	00	72	15	16	00
72	15	40	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 93
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGEARTE S.A.C
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMLLV: 329,63
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
43	21	16	00	43	21	20	00	43	21	15	00
11	16	21	00	72	15	40	00	72	15	25	00
26	12	16	00	39	11	18	00	39	11	23	00
39	11	24	00	72	15	15	00	56	11	19	00
83	10	18	00	45	11	15	00	45	11	17	00
95	13	15	00	56	11	21	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 94
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROponente
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: B & V INGENIERIA S.A.S.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 22 DE 34

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 94,55
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
39 11 23 00	39 11 24 00	39 11 25 00
83 10 18 00	26 12 16 00	39 11 18 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 95

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. COMO VOCERA DEL
FIDEICOMISO TEATRO MAYOR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 53,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 33 00	72 10 29 00	72 15 43 00
72 10 15 00	72 15 40 00	73 11 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 96

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CARACOL TELEVISION S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 549,80

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
25 10 19 00	26 12 16 00	81 10 17 00
27 13 16 00	72 15 12 00	73 17 15 00
25 17 26 00	95 13 17 00	30 24 17 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 23 DE 34

* * * * *

52 16 15 00	52 16 16 00	45 11 16 00
39 11 23 00	39 11 24 00	39 11 25 00
39 12 14 00	39 12 21 00	45 11 17 00
45 11 18 00	39 11 18 00	72 15 16 00
26 12 16 00	56 11 19 00	45 11 15 00
72 15 15 00	83 10 18 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 101

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CEETTV S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 655,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
26 12 16 00	52 16 15 00	52 16 16 00
56 11 19 00	72 15 15 00	83 10 18 00
81 10 17 00	56 10 15 00	72 15 21 00
81 10 16 00	81 10 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 102

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TELEVIDEO S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 731,46

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 16 00	30 10 36 00	30 24 15 00

=====
| 72 | 15 | 29 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 103
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: PROYECTOS SEMANA S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 214,73
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 | | 81 | 10 | 27 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 104
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 249,10
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 72 | 10 | 33 | 00 | | 72 | 10 | 29 | 00 | | 72 | 15 | 43 | 00 |
=====
| 72 | 10 | 15 | 00 | | 43 | 21 | 15 | 00 | | 72 | 15 | 40 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 105
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: RCN TELEVISION S.A.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 344,87
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====
|SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD| |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 | | 81 | 10 | 27 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 106
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIONES SAS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 480,82
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996 PÁGINA: 24 DE 34

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 27 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 107
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: TELEVIDEO S.A.S
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.694,57
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
25 10 19 00	26 12 16 00	81 10 17 00
27 13 16 00	72 15 12 00	73 17 15 00
25 17 26 00	95 13 17 00	30 24 17 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 108
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION AMIGOS DEL TEATRO MAYOR
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 219,86
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
26 12 16 00	81 10 16 00	72 15 15 00
81 10 17 00	31 15 22 00	31 15 15 00
24 10 16 00	15 12 19 00	24 10 17 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 109
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 25 DE 34

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 16 00	81 10 17 00	83 10 18 00
31 15 22 00	31 15 15 00	24 10 16 00
15 12 19 00	24 10 17 00	72 15 15 00
26 12 16 00	72 15 40 00	11 16 21 00
39 11 15 00	39 11 18 00	39 11 23 00
39 11 24 00	39 11 25 00	39 12 11 00
39 12 14 00	39 12 21 00	45 11 15 00
45 11 18 00	56 11 19 00	43 21 19 00
45 11 16 00	72 15 16 00	43 22 26 00
45 11 17 00	39 13 17 00	95 13 15 00
81 10 15 00	43 20 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 112

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 55,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 15 40 00	72 15 43 00	72 15 15 00
72 10 33 00	72 10 29 00	72 10 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 113

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 79,78
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	43	00	72	10	33	00	72	15	40	00
72	10	29	00	72	10	15	00	72	15	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 114
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ELECTRONIC AMUSEMENT S.A
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 487,86
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
22	10	18	00	81	10	27	00	72	15	16	00
72	15	40	00	30	24	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 115
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR
COLSUBSIDIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.388,29
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
24	10	16	00	24	10	17	00	31	15	15	00
31	15	22	00	26	10	15	00	43	20	15	00
43	21	15	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 116
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDEICOMISOS
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 73,64
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996 PÁGINA: 26 DE 34

* * * * *

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
39 11 23 00	39 11 20 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 117

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 39,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 10 33 00	72 10 29 00	72 15 43 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 118

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 541,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 27 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 119

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: NTC NACIONAL DE TELEVISION Y COMUNICACIONES S A N T C S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 319,49

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 27 00

81 10 15 00	81 10 17 00	81 10 27 00
39 11 24 00	45 12 15 00	45 12 16 00
45 11 17 00	52 16 15 00	39 11 23 00
52 16 16 00	56 11 19 00	72 15 21 00
81 10 16 00	72 15 29 00	30 24 15 00
30 10 36 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 120

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: IGLESIA EL LUGAR DE SU PRESENCIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 74,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
39 11 23 00	39 11 24 00	39 11 25 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 121

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: NTC NACIONAL DE TELEVISION Y COMUNICACIONES S A N T C S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 38,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 23 20 00	43 23 21 00	43 23 22 00
43 23 23 00	43 23 24 00	43 23 34 00
39 11 18 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 122

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: NTC NACIONAL DE TELEVISION Y COMUNICACIONES S A N T C S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 157,07

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996 PÁGINA: 27 DE 34

* * * * *

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 23 20 00	43 23 21 00	43 23 22 00
43 23 23 00	43 23 24 00	43 23 34 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 123

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 291,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
22 10 18 00	81 10 27 00	72 15 16 00
72 15 40 00	26 10 15 00	72 15 43 00
41 11 19 00	72 15 29 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 124

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 227,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
43 23 20 00	43 23 21 00	43 23 22 00
43 23 23 00	43 23 24 00	43 23 34 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 126

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: IGLESIA EL LUGAR DE SU PRESENCIA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 116,76
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	12	16	00	52	16	15	00	52	16	16	00
56	11	19	00	72	15	15	00	83	10	18	00
81	10	17	00	81	10	16	00	81	10	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 127
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO SEEL & Q PARTS CIUDAD BOLIVAR
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.532,96
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
26	12	16	00	39	11	24	00	39	11	25	00
39	13	17	00	45	11	15	00	45	11	16	00
45	11	17	00	45	11	18	00	52	16	15	00
52	16	16	00	56	10	15	00	81	10	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 128
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGENIERIA ACÚSTICA Y SOLUCIONES S.A.S
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 162,55
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	16	21	00	72	15	40	00	72	15	36	00
52	13	17	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 129
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 28 DE 34

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A
NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 39,51
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|. Rows contain numerical values for each category.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 130

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TIS PRODUCTIONS COLOMBIA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 136,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|. Rows contain numerical values for each category.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 131

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TIS PRODUCTIONS COLOMBIA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.300,13

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|, |SEGM|FAMI|CLAS|PROD|. Rows contain numerical values for each category.

56 11 19 00	72 15 15 00	83 10 18 00
81 10 17 00	56 10 15 00	11 15 15 00
30 16 15 00	30 10 36 00	39 11 18 00
30 24 15 00	72 15 29 00	72 15 40 00
72 15 21 00	81 10 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 132

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 380,67

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
45 11 18 00	52 16 15 00	52 16 16 00
56 11 16 00	56 11 19 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 133

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CEETTV S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 179,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
26 12 16 00	52 16 15 00	52 16 16 00
56 11 19 00	72 15 15 00	83 10 18 00
81 10 17 00	56 10 15 00	81 10 16 00
81 10 15 00	72 14 11 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 134

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 849,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 29 DE 34

* * * * *

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
39 11 15 00	39 11 23 00	39 11 24 00
39 11 25 00	39 12 11 00	39 12 14 00
39 12 21 00	52 16 15 00	56 11 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 135

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSORCIO KOLVO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 843,89

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
39 11 15 00	39 11 23 00	39 11 24 00
39 11 25 00	39 12 11 00	39 12 14 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 137

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 57,47

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD	SEGM FAMI CLAS PROD
72 15 43 00	72 10 33 00	72 15 40 00
72 10 29 00	72 10 15 00	72 15 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 138

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 47,66
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
31	24	16	00	45	11	16	00	72	15	43	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 139

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.195,23

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
52	16	15	00	52	16	16	00	56	11	16	00
26	12	16	00	56	11	19	00	72	15	15	00
83	10	18	00	81	10	17	00	45	11	18	00
45	11	15	00	60	13	17	00	45	11	17	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 140

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.986,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
32	15	19	00	39	11	15	00	39	11	20	00
39	11	22	00	39	11	23	00	39	11	24	00
39	11	25	00	26	12	16	00	72	15	15	00
83	10	18	00	56	11	19	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 141

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 65,00

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 30 DE 34

* * * * *

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	43	00	72	10	33	00	72	15	40	00
72	10	29	00	72	10	15	00	72	15	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 142

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 53,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
72	15	43	00	72	10	33	00	72	15	40	00
72	10	29	00	72	10	15	00	72	15	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 143

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SEEL S A

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION TEATRO SANTANDER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 203,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD	SEGM	FAMI	CLAS	PROD
11	16	21	00	72	15	40	00	72	15	36	00
52	13	17	00	15	12	19	00	24	10	16	00
24	10	17	00	26	10	15	00	26	12	16	00
72	15	15	00	81	10	16	00	81	10	17	00

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 10 DEL MES DE AGOSTO DE 2009 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00297792 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 11 DEL MES DE AGOSTO DE 2009.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE AGOSTO DE 2010 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00333992 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE AGOSTO DE 2010.

QUE EL DIA 17 DEL MES DE AGOSTO DE 2011 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00373346 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 17 DEL MES DE AGOSTO DE 2011.

QUE EL DIA 06 DEL MES DE AGOSTO DE 2012 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00410812 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 06 DEL MES DE AGOSTO DE 2012.

QUE EL DIA 16 DEL MES DE AGOSTO DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00451469 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 16 DEL MES DE AGOSTO DE 2013.

QUE EL DIA 14 DEL MES DE ENERO DE 2014 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00464261 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 14 DEL MES DE ENERO DE 2014.

QUE EL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00479449 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 23 DEL MES DE ABRIL DE 2014.

QUE EL DIA 13 DEL MES DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00518061 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 31 DE 34

* * * * *

REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 13 DEL MES DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DIA 15 DEL MES DE JULIO DE 2015 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00531625 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE JULIO DE 2015.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE MARZO DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00551167 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE MARZO DE 2016.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE MAYO DE 2017 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00598380 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE MAYO DE 2017.

QUE EL DIA 02 DEL MES DE MARZO DE 2018 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00623984 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 02 DEL MES DE MARZO DE 2018.

QUE EL DIA 18 DEL MES DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00635212 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 18 DEL MES DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00678216 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2019.

QUE EL DIA 01 DEL MES DE AGOSTO DE 2019 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00686891 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 01 DEL MES DE AGOSTO DE 2019.

QUE EL DIA 22 DEL MES DE MAYO DE 2020 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00706990 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS

PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE MAYO DE 2020.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00750363 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00780485 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DIA 04 DEL MES DE MAYO DE 2023 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00816660 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE MAYO DE 2023.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACION POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 1959-22

FECHA INICIO: 2022/05/16

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 65.000.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

72154300 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

FECHA DE INSCRIPCION: 2022/06/28

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00788521

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2964-22

FECHA INICIO: 2022/06/29

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 2.162.107.776,00

CLASIFICACION CONTRATO

32151900 DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD

FECHA DE INSCRIPCION: 2022/07/27

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00790398

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2965-22

FECHA INICIO: 2022/06/29

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.195.231.172,00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 32 DE 34

* * * * *

CLASIFICACION CONTRATO

45111500 ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2022/07/27

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00790400

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 4498-21

FECHA INICIO: 2021/11/02

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 849.064.202,00

CLASIFICACION CONTRATO

44121600 SUMINISTROS DE ESCRITORIO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2021/11/29

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00764705

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CV 009 DE 2014

FECHA INICIO: 2014/08/04

FECHA TERMINACION: 2015/01/26

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 299.010.880,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 299.010.880,00

CLASIFICACION CONTRATO

45111800 EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VÍDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/07/07

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00530901

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: CV 030 DE 2014

FECHA INICIO: 2015/01/21

FECHA TERMINACION: 2015/06/17

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.318.998.880,00

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.318.998.880,00

CLASIFICACION CONTRATO

4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS

45111500 ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

4511 COMERCIO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2015/06/02

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00528271

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2332-21

FECHA INICIO: 2021/04/28

FECHA TERMINACION: 2021/11/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 6.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
72151500 SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2021/05/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00753489
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 253-2019
FECHA INICIO: 2019/02/21
FECHA TERMINACION: 2019/03/20
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 47.600.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 47.600.000,00
CLASIFICACION CONTRATO
72154300 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y
GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2020/01/27
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00700246
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2828-20
FECHA INICIO: 2020/08/27
FECHA TERMINACION: 2020/12/31
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 218.662.243,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
72154300 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y
GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2020/09/18
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00726589
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 2865 DE 2018
FECHA INICIO: 2018/09/21
FECHA TERMINACION: 2018/10/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 106.917.554,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 106.917.554,00
CLASIFICACION CONTRATO
30241700 COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y
ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2019/02/20
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00660788
ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE CULTURA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 3779-21
FECHA INICIO: 2021/06/08
FECHA TERMINACION: 2021/11/30
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 72.487.946,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
72154300 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y
GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2021/07/28
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00757381
ENTIDAD CONTRATANTE: FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 33 DE 34

* * * * *

MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 135-2011
FECHA INICIO: 2011/11/16
FECHA TERMINACION: 2011/12/15
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 445.440,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 445.440,00
CLASIFICACION CONTRATO
32509 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
32510 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TALLER
32511 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS
32512 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MECÁNICOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2011/12/12
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00386547
ENTIDAD CONTRATANTE: FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: CVV-037-2012
FECHA INICIO: 2012/03/20
FECHA TERMINACION: 2012/04/19
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 19.659.680,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 19.659.680,00
CLASIFICACION CONTRATO
31601 REACTORES NUCLEARES, CALDERAS, MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS
--MECANICOS; PARTES DE ESTAS MAQUINAS O APARATOS.
31602 MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO Y SUS PARTES; APARATOS
PARA LA GRABACION O LA REPRODUCCION DE IMAGENES Y SONIDO EN
TELEVI-SION, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2012/04/15
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00399312
ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y
DESARROLLO DE MANIZALES INFI MANIZALES
MUNICIPIO: MANIZALES (CALDAS)
NUMERO DEL CONTRATO: 20214-10-042
FECHA INICIO: 2014/11/06
FECHA TERMINACION: 2014/12/05
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 101.400.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
52161500 EQUIPOS AUDIOVISUALES
45111700 EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y
CONTROLADORES
39111800 ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39112100 ILUMINACIÓN ÓPTICA
39112400 DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y
ESTUDIOS
39111600 ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2014/11/07
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00500383
ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN
MUNICIPIO: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)
NUMERO DEL CONTRATO: 4600062055
FECHA INICIO: 2015/10/20
FECHA TERMINACION: 2016/04/08
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 1.286.711.440,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 1.286.711.440,00
CLASIFICACION CONTRATO
39112400 DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
72151600 SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
FECHA DE INSCRIPCION: 2016/10/19
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00577688
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 1561-2013
FECHA INICIO: 2013/12/04
FECHA TERMINACION: 2014/04/04
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 255.799.720,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 255.799.720,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4742 COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE SONIDO Y DE VIDEO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/12/04
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00460365
ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 381-2013
FECHA INICIO: 2013/04/10
FECHA TERMINACION: 2013/06/08
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 144.255.280,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 142.068.680,00
CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:
4774 COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
FECHA DE INSCRIPCION: 2013/06/14
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00443756
ENTIDAD CONTRATANTE: ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: 850-2016
FECHA INICIO: 2016/12/19
FECHA TERMINACION: 2017/03/21
VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 635.072.124,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
56112100 ASIENTOS
56111900 MUEBLES INDUSTRIALES
FECHA DE INSCRIPCION: 2017/05/10
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00600184
ENTIDAD CONTRATANTE: JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
NUMERO DEL CONTRATO: JEP-151-2018
FECHA INICIO: 2018/12/06
FECHA TERMINACION: 2018/12/31

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2319299626DF5

26 DE MAYO DE 2023 HORA 15:52:16

AB23192996

PÁGINA: 34 DE 34

* * * * *

VALOR INICIAL DEL CONTRATO EN PESOS: 99.000.000,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): -
CLASIFICACION CONTRATO
81111500 INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2019/02/01
NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00659713

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.5.7. DEL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 62,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *

República de Panamá
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

49485-7

MARIO GONZALO
DÍAZ SANCHEZ
C.C. 88161

RESOLUCIÓN INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD CENTRAL

RECIBIÓ EL 15/05/88



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de Panamá, según establecido en
la Ley 43 de 1980.
Agradecemos a quien en adelante es la única autoridad
del Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de
Contadores.

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones líquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2022

29. Fracción año gravable siguiente

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1117602567179



(415)7707212489984(8020) 000111760256717 9

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 830034128 6.DV. 1 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres 11. Razón social SEEL S A 12. Cód. Direcc. Seccional 3 2 14. Actividad económica principal 7 1 1 2

Corrección 25. Cód. 26. No Formulario anterior 30. Renuncia a pertenecer al Régimen Tributario Especial 31. Vinculado al pago de obras por impuestos 33. Total costos y gastos de nómina 2,531,879,000 34. Aportes al sistema de seguridad social 317,904,000 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación 107,016,000

Table with columns: Patrimonio, Ingresos, Costos y deducciones, Renta, Liquidación privada, Retenciones. Rows include: Efectivo y equivalentes al efectivo, Inversiones e instrumentos financieros derivados, Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar, Inventarios, Activos intangibles, Activos biológicos, Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV, Otros activos, Total patrimonio bruto, Pasivos, Total patrimonio líquido, Ingresos brutos de actividades ordinarias, Ingresos financieros, Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, etc.

981. Cód. Representación 982. Código Contador o Revisor Fiscal 983. No. Tarjeta profesional

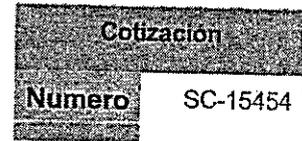
997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2023 2023-04-17 04:24:50 PM



980. Pago total \$ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 91001004714979



Bogotá D. C., 24 de Mayo de 2023.

Señores
TELEISLAS
Atn, Dr. Richard Francis
Director Canal Teleislas
San Andres Islas

Apreciados Señores:

Dando seguimiento a la conversación sostenida con ustedes sobre el Diseño y Construcción de la nueva Sede del Canal nos permitimos hacer los siguientes comentarios:

1. El proyecto se encuentra desarrollado hasta la etapa de planos generales arquitectónicos. Estos comprenden Localización e Implantación en el terreno, Plantas, Cortes y Fachadas. No han sido desarrollados planos constructivos de detalles arquitectónicos
2. Los proyectos técnicos correspondientes se encuentran desarrollados en su etapa inicial: Estructura, Aire Acondicionado, Proyecto Eléctrico y proyecto Hidrosanitario. Es necesario completar estos planos hasta su etapa constructiva
3. Se deberá realizar la coordinación final entre planos arquitectónicos y técnicos.
4. Presupuesto: Existe una estructura de presupuesto del proyecto inicial, con fecha mayo de 2018, que deberá ser ajustado a los precios actuales de construcción.
5. Existen las imágenes 3D correspondientes al proyecto.
6. Se encuentran los planos arquitectónicos utilizados para los tramites de Licencia de Construcción ante la Oficina de Planeación de la Isla.

En nuestra opinión para continuar con el desarrollo del proyecto se deben considerar las siguientes etapas:

ETAPA 1

Desarrollo del Proyecto Arquitectónico, con base en los planos existentes, hasta planos constructivos, muebles, ventanas, puertas, divisiones, enchapes, baños etc.; incluyendo, detalles, cortes de fachada, divisiones, ciellorrasos, iluminación, exteriores y la coordinación de la totalidad de los planos del proyecto con las disciplinas técnicas.

Valor: \$ 75.600.000.00 COP



Cotización	
Numero	SC-15454

Implementación y desarrollo de detalle de los diferentes proyectos técnicos, así:

- Proyecto Estructural:
- Proyecto Eléctrico
- Proyecto Hidrosanitario
- Proyecto Aire Acondicionado
- Proyecto Audiovisual (Ingeniería de Televisión)

Valor \$ 50.400.000.00 COP

VALOR TOTAL DE HONORARIOS ETAPA I

\$ 126.000.000.00

En caso de aplicar, se adicionará el IVA correspondiente.

Plazo estimado de los trabajos: 60 días

ETAPA 2

Esta etapa contempla la Asesoría para la estructuración técnica y económica del proceso de invitación pública para la construcción de la nueva sede de Teleislas.

El alcance del trabajo incluirá: Presupuesto de obra, cantidades de obra, análisis de precios unitarios, revisión de documentos de licitación entregados por Teleislas, documentos finales de licitación, recepción y respuesta a las consultas y preguntas de los licitantes, acompañamiento en el proceso de licitación y recomendaciones para la elaboración de contrato de construcción.

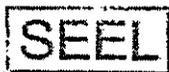
El tiempo estimado para esta actividad es de 2.5 meses en coordinación con los delegados de Teleislas.

VALOR TOTAL DE HONORARIOS ETAPA II

\$ 44.000.000.00

Esperamos contar con su aprobación para el desarrollo de este proyecto.

Cordialmente,

 S.A.

Diana Carolina Fernández v.
Diana Carolina Fernández v.
SEEL S.A.



FECHA DE EXPEDICION:

25/05/2023

No.

*CD285

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2023, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	235020501	RECURSOS	RECURSOS DE CAPITAL	\$170000000
CONSTRUCCION SEDE				

RUBRO	235020501	RECURSOS	RECURSOS DE CAPITAL	4x1000 = \$680000
CONSTRUCCION SEDE				

POR LA SUMA DE : CIENTO SETENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.

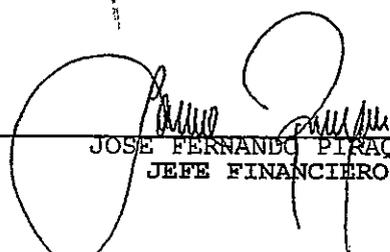
TOTAL (\$170,680,000) = (\$170,000,000) + 4x1000 = (680,000)

PARA AMPARAR : ACTUALIZACION TECNICO/ARQUITECTONICA DETALLADA PARA LA NUEVAE

FECHA DE VENCIMIENTO :

31/12/2023

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : JASON SANCHEZ


JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
JEFE FINANCIERO

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

CONTRATO No. 148 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA. – TELEISLAS Y SEEL S A.

CONSECUTIVO	148
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATISTA	SEEL S A
IDENTIFICACION	NIT. 830034128-1
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO SETENTA MILLONES PESOS M/CTE (\$170.000.000)
PLAZO DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES
OBJETO	Contratación de una persona natural o jurídica para la actualización técnico/arquitectónica, presupuesto detallado, documentación y acompañamiento en el proceso licitatorio del proyecto de construcción de la nueva sede del canal regional Teleislas.

INTRODUCCIÓN

Entre los suscritos **RICHARD ALBERT FRANCIS BELTRAN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.002.577 expedida en San Andrés Isla, autorizado por Acuerdo No. 004 de 2023, en su condición de Gerente; quien obra en representación legal de la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Única de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte, la cual en este documento se denominará **TELEISLAS**, y por otra parte, **SEEL S A**, identificado con NIT. 830034128-1, representado legalmente por **DIANA CAROLINA FERNANDEZ VALENCIA**, mayor de edad identificado con C.C. No. 52.810.578, y quien para efectos del presente contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos celebrado el presente contrato de prestación de servicios, que se registrá por lo que se pacta a continuación

PRELIMINARES

A) Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS**, sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax, 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés

- B)** Que TELEISLAS es un canal que presta el servicio de Televisión Pública Regional, con cobertura en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de conformidad con lo consagrado en la Ley 14 de 1991, la Ley 182 de 1995, Ley 335 de 1996, Ley 680 del 2001 y demás normas concordantes para el desarrollo de la televisión pública regional en la República de Colombia, para la realización de programas de televisión con contenidos educativos, culturales y de promoción para el desarrollo integral de la comunidad.
- C)** Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015.
- D)** Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social.
- E)** Que es imprescindible llevar a cabo la construcción de la nueva sede de la SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA., TELEISLAS: El proyecto para la nueva sede del Canal, consiste en un edificio de 1.260 M2, de 2 niveles, localizado en la esquina sur occidental del predio cuyo titular es RTVC – Sistema de Medios Públicos.
- F)** Que para garantizar el cumplimiento de las funciones del canal y su operatividad, control de la emisión, producción, transmisión y programación se evidencia la necesidad de la construcción de la nueva sede, toda vez que el inmueble en el cual opera no es de su propiedad y se han suscrito diferentes contratos de comodato, por el cual RTVC entrega a título de comodato o préstamo de uso al comodatario, parte del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 450-24802, de 24 de Julio de 2017, ubicado en la Estación Simón Bolívar, en el barrio Shingle Hill, la Loma de la Isla de San Andrés, Colombia.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shingle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

G) Que el canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de un personas natural o jurídica, para la actualización técnico/arquitectónico y presupuesto detallado para el proyecto de la construcción de la nueva sede de Teleislas, mediante contratación directa regida por el derecho privado, en virtud de lo estipulado en el manual de funciones que permite esta modalidad de contratación de acuerdo a los montos fijados para tal fin, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

CONTENIDO

El contrato se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO. – Contratación de una persona natural o jurídica para la actualización técnico/arquitectónica, presupuesto detallado, documentación y acompañamiento en el proceso licitatorio del proyecto de construcción de la nueva sede del canal regional Teleislas.

CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO. – El valor del presente contrato es por la suma de CIENTO SETENTA MILLONES PESOS M/CTE (\$170.000.000), de los cuales TELEISLAS pagará:

- Un Treinta (30%) del objeto contractual en anticipo, previo cumplimiento de los requisitos legales y suscrita el acta de inicio del contrato, es decir, la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES PESOS M.CTE (\$ 51.000.000).
- Un cuarenta (40%) que corresponde a la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES de PESOS M.CTE (\$ 68.000.000), a la entrega de los resultados de la primera etapa, es decir al desarrollo del Proyecto Arquitectónico y presentación de Factura, aportes parafiscales y según haya PAC y disponibilidad en bancos.
- Un último pago del Treinta (30%) que corresponde a la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES PESOS M.CTE (\$ 51.000.000), con la entrega final de la etapa 2 del proyecto que es el acompañamiento y asesorías en el proceso de licitación para la elaboración de la construcción de la sede y presentación de Factura, aportes parafiscales y según haya PAC y disponibilidad en bancos

Para lo cual el CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago; tales como la certificación del cumplimiento firmado por el supervisor del contrato, en el que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes de salud, pensión y riesgos profesionales del periodo cobrado. Y según, haya PAC y disponibilidad en bancos.

CLÁUSULA TERCERA. COMPROMISO PRESUPUESTAL. – Los pagos por concepto de este contrato se imputarán y subordinarán al presupuesto de TELEISLAS para la vigencia fiscal de 2023 según Certificado de Disponibilidad presupuestal CDP 285 del rubro presupuestal 235020501 de CONSTRUCCIÓN DE SEDE.

CLÁUSULA CUARTA. PLAZO DE EJECUCIÓN. – La ejecución del presente contrato será por el término de SEIS (06) MESES, a partir de la fecha de legalización del presente contrato y suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA QUINTA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA. – El contratista posee las siguientes obligaciones:

1. Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo.
2. Atender durante la ejecución del contrato las observaciones formuladas por TELEISLAS a través de su supervisor.
3. Guardar la confidencialidad sobre toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular, por el término de duración del contrato y un año más después de la terminación del mismo.

CLÁUSULA SEXTA. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS.

➤ El contratista se obliga a:

- Desarrollo del Proyecto Arquitectónico, con base en los planos existentes, hasta planos constructivos, muebles, ventanas, puertas, divisiones, enchapes, baños etc.; incluyendo, detalles, cortes de fachada, divisiones, cielorrasos, iluminación, exteriores y la coordinación de la totalidad de los planos del proyecto con las disciplinas técnicas.
- Implementación y desarrollo de detalle de los diferentes proyectos técnicos
- Asesoría para la estructuración técnica y económica del proceso de invitación pública para la construcción de la nueva sede de Teleislas.

➤ El contratista deberá realizar la entrega de los siguientes productos por etapas:

Etapas 1

- Desarrollo del Proyecto Arquitectónico, con base en los planos existentes, hasta planos

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

constructivos, muebles, ventanas, puertas, divisiones, enchapes, baños etc.; incluyendo, detalles, cortes de fachada, divisiones, cielorrasos, iluminación, exteriores y la coordinación de la totalidad de los planos del proyecto con las disciplinas técnicas.

- Implementación y desarrollo de detalle de los diferentes proyectos técnicos, así:
 - Proyecto Estructural:
 - Proyecto Eléctrico
 - Proyecto Hidrosanitario
 - Proyecto Aire Acondicionado
 - Proyecto Audiovisual (Ingeniería de Televisión)

ETAPA 2

Asesoría para la estructuración técnica y económica del proceso de la invitación pública para la construcción de la nueva sede de Teleislas. Esto incluirá los siguiente:

Presupuesto de obra, cantidades de obra, análisis de precios unitarios, revisión de documentos de licitación entregados por Teleislas, documentos finales de licitación, recepción y respuesta a las consultas y preguntas de los licitantes, acompañamiento en el proceso de licitación y recomendaciones para la elaboración de contrato de construcción.

CLÁUSULA SÉPTIMA. CONDICIONES DE ENTREGA: Por no encontrarse dentro de las causales de obligatoriedad de constitución de garantías de que trata el inciso tercero del artículo 6 del Manual de Contratación, no se exigirá a EL CONTRATISTA el otorgamiento de pólizas.

CLÁUSULA OCTAVA. SUPERVISIÓN. –El presente contrato opera bajo la supervisión del Jefe Tecnológico.

CLÁUSULA NOVENA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA. - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato.

CLÁUSULA DECIMA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES - De acuerdo con lo

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

establecido con el inciso 2, numeral 3 del Art. 32 de la Ley 80 de 1.993, el contratista no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la cláusula tercera del presente contrato, razón por la cual con este contrato no se genera ningún vínculo laboral entre TELEISLAS, el CONTRATISTA, ni con el personal subcontratado por el CONTRATISTA para el desarrollo del presente acuerdo de voluntades. PARÁGRAFO PRIMERO: Al contratista se le realizará un seguimiento de ejecución de recursos tanto financieros como técnicos y humanos, por lo cual, éste debe hacer entrega de un informe de ejecución del contrato al momento de presentar factura de cobro al supervisor, que contenga: planilla de pago del periodo donde se evidencie el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, pensión y riesgos laborales) de todo su personal y factura.

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. CESIÓN. – EL CONTRATISTA no podrá ceder los derechos y obligaciones contraídas mediante este contrato, salvo autorización previa, expresa y escrita de TELEISLAS, lo cual no le eximirá de responsabilidad.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. INDEMNIDAD. – EL CONTRATISTA mantendrá indemne a TELEISLAS por razón de reclamos, demandas, acciones judiciales o extrajudiciales y costos que surjan como resultado de sus actuaciones durante la ejecución del presente contrato. En caso que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra TELEISLAS por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, éste será notificado a la mayor brevedad posible, para que por su cuenta se adopten oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a TELEISLAS. Si en cualquiera de los eventos antes previstos EL CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de TELEISLAS ésta podrá hacerlo directamente, previa notificación escrita al CONTRATISTA y éste pagará todos los gastos en que TELEISLAS incurra por tal motivo.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. GARANTÍAS. – Para asegurar los riesgos de la presente contratación se solicita que el contratista constituya:

- **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO** equivalente al 20% del valor del contrato y con una duración del contrato, más seis (6) meses más, la cual el contratista se obliga a constituir dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del contrato.
- **GARANTIA POR PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES.**

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

equivalente a un mínimo del 5% del valor del contrato con una vigencia por el término del contrato y tres (3) años más.

- **GARANTIA POR INDEMNIZACION POR DAÑOS A TERCEROS:** derivada de la ejecución del contrato mínimo del 20% del valor del contrato con una vigencia por el término del contrato y cuatro (4) meses más contados a partir de su perfeccionamiento.
- **GARANTIA POR PAGO ANTICIPADO:** equivalente al 100% del valor entregado como anticipo con una vigencia por el término del contrato y 4 meses más.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. DE CONFIDENCIALIDAD - El CONTRATISTA actuará por su propia cuenta y riesgo, con autonomía técnica y directiva absoluta, no estará sometido a subordinación laboral alguna con TELEISLAS. Sus derechos se limitarán, de acuerdo con la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de TELEISLAS, por lo tanto, no tendrá ningún derecho de reclamación de prestaciones sociales y similares, ni exigir responsabilidades por accidentes o riesgos originados con ocasión de la ejecución del contrato. Toda la información proporcionada por TELEISLAS al CONTRATISTA para el cumplimiento de sus obligaciones y productos esperados será tratada de manera confidencial, no será divulgada a terceros, no será reproducida por ningún medio y se devolverá al final del contrato. **PARÁGRAFO:** El CONTRATISTA asumirá la responsabilidad frente a TELEISLAS por los daños y perjuicios que se generen en caso de que esta cláusula no sea respetada.

CLÁUSULA DECIMA QUINTA. CLÁUSULA PENAL. - Si al CONTRATISTA, se le declara la caducidad del contrato, o incumple el objeto contractual, TELEISLAS hará efectiva una sanción pecuniaria hasta por la suma equivalente al veinte (20%) del valor del contrato por los perjuicios ocasionados. EL CONTRATISTA autoriza a TELEISLAS para descontar de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a multas por incumplimiento, en todo caso de resultar insuficiente, se recurrirá a la jurisdicción coactiva. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La imposición de las multas y de la sanción pecuniaria, se hará mediante acto administrativo debidamente motivado, susceptible del recurso de reposición. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La cláusula penal pecuniaria y las multas que sean eventualmente impuestas, se harán efectivas directamente por TELEISLAS, pudiendo acudir para el efecto, entre otros, a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al CONTRATISTA, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago. **PARÁGRAFO TERCERO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA - MULTAS Y PROCEDIMIENTO PARA EL PAGO DE LAS MULTAS. - EL CONTRATISTA, acuerda que, en caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones a su cargo, TELEISLAS podrá declarar este hecho, conforme la Ley 1474 de 2011, y le impondrá multas equivalentes al cinco por ciento (5%) del valor del contrato. En aplicación del debido proceso, para la imposición de las multas se seguirá el siguiente procedimiento: 1) Una vez verificada por parte de TELEISLAS el supuesto incumplimiento parcial frente a las obligaciones del contrato requerirá por escrito al CONTRATISTA para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la recepción del mismo, entregue por escrito las explicaciones y documentos que permitan evaluar la imputación y posible responsabilidad en el incumplimiento. 2) Una vez obtenida la respuesta del CONTRATISTA y la documentación consolidada, TELEISLAS apoyándose igualmente en los informes presentados por el supervisor, decidirá sobre la viabilidad de imponer o no la multa al contratista, dependiendo de que efectivamente el incumplimiento se encuentre debidamente probado o en su lugar el CONTRATISTA haya justificado plenamente la situación, lo que le será efectivamente comunicado al mismo, por escrito, mediante decisión motivada, con la advertencia de que cuenta con cinco (5) días para interponer el recurso de reposición y agotar la vía gubernativa, contados a partir de la notificación, que en todos los casos deberá ser personal, a través de su Representante Legal.

PARÁGRAFO PRIMERO: La imposición de multas no limita ni anula las sanciones por incumplimiento descritas en el contrato, las indemnizaciones legales a que haya lugar, ni la ejecución de las pólizas de cumplimiento establecidas. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Una vez declarada la caducidad El CONTRATISTA deberá presentar una relación detallada del estado de ejecución del contrato, con base en lo cual se procederá a su liquidación. **PARÁGRAFO TERCERO:** En firme la resolución que declara la caducidad el CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas por la Ley 80 de 1993, y TELEISLAS podrá continuar la ejecución del objeto del contrato con otro contratista. **PARÁGRAFO CUARTO:** Si TELEISLAS se abstiene de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, de ser ello posible y procedente. **PARÁGRAFO QUINTO:** La imposición de multas se efectuará sin perjuicio de la declaratoria de caducidad y del cobro de la cláusula penal pecuniaria de acuerdo con lo pactado en el presente contrato y acorde al debido proceso señalado en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. CADUCIDAD. -TELEISLAS, podrá declarar la caducidad del presente el contrato, por cualquiera de las causales estipuladas en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, mediante resolución debidamente motivada, dispondrá su liquidación e impondrá las sanciones e inhabilidades a que hubiere lugar.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. - EL CONTRATISTA manifiesta que no se halla incurso en causal alguna de incompatibilidad o inhabilidad, de que trata el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, para celebrar este contrato, respondiendo en todo caso por dicha manifestación.

CLÁUSULA NOVENA. - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO. - De conformidad con los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes y pertinentes, el presente contrato podrá ser interpretado, modificado o terminado unilateralmente con sujeción a las disposiciones legales antes citadas, las cuales se consideran incorporadas a este contrato.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO: El presente contrato se dará por terminado con la ejecución completa del mismo, salvo los siguientes casos, en que procederá su terminación anticipada: 1) Incumplimiento de EL CONTRATISTA declarado por TELEISLAS, cuando hayan mediado hasta dos comunicaciones por incumplimiento, cumplimiento defectuoso o tardío de sus obligaciones, que realice el Supervisor del contrato. 2) Imposibilidad insuperable para su ejecución. 3) Por mutuo acuerdo entre las partes contratantes. 4) Caducidad.

PARÁGRAFO: Por ser este un contrato bilateral, en caso de mora de una de las partes, podrá la otra pedir su resolución o terminación, con indemnización de perjuicios compensatorios, o hacer efectiva la obligación, con indemnización de los perjuicios moratorios.

CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO. - En caso de surgir hechos imprevistos a los cuales no se pueda resistir, que impidan total o parcialmente el cumplimiento por una u otra parte de las obligaciones contraídas por el presente contrato, el plazo de cumplimiento de las obligaciones será prorrogado por un término igual al que duren tales circunstancias. La parte contratante que resulte afectada por tales hechos y que no pueda por ello cumplir con las obligaciones contractuales, deberá

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Isías, Colombia

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 03/09/2020
	CONTRATO	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

notificar por escrito a la otra parte, de manera inmediata, tanto el surgimiento como la terminación de dichas circunstancias. Dentro de un plazo no mayor de diez (10) días desde la fecha de tal aviso, la parte afectada por la fuerza mayor o caso fortuito deberá enviar una carta anexando el documento de la autoridad competente en el cual se certifiquen las condiciones arriba mencionadas y las medidas tomadas para evitarlo, de ser ello procedente, excepto en el evento en que se trate de hechos notorios de público conocimiento, en cuyo caso no deberá realizarse la notificación aquí mencionada. Durante el período en que persistan las circunstancias arriba mencionadas, las partes están obligadas a tomar las medidas necesarias para reducir los perjuicios provocados por las mismas. La parte afectada por tales circunstancias, que no le haya sido posible cumplir con las obligaciones contractuales, deberá informar periódicamente a la otra parte sobre la situación de la fuerza mayor o el caso fortuito, salvo cuando se trate de hechos notorios de público conocimiento.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. SUSPENSIÓN. -Las partes de común acuerdo podrán suspender los plazos del contrato cuando se presenten circunstancias que así lo justifiquen, siempre y cuando con ello no se causen perjuicios a la entidad ni se originen mayores costos para TELEISLAS. De la suspensión se dejará constancia en acta suscrita por las partes en la cual se fijarán los mecanismos para valorar, reconocer o modificar los costos y/u otras condiciones del contrato. Para levantar la suspensión se suscribirá un acta de reanudación del plazo contractual.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. - Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias que surjan del presente contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 68 y 69 de la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes y concordantes con la materia, toda aplicación de la Ley 1563 de 2012 se hará en el centro de arbitraje más cercano.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. RÉGIMEN LEGAL. TELEISLAS celebra el presente contrato bajo el régimen de derecho privado, conforme lo autoriza el numeral 3º del artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y la Ley 1507 de 2012.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA- CLAUSULA ESPECIAL DE TRANSMEDIA: La sociedad de televisión de las islas, Teleislas Ltda., ha incursionado de manera progresiva pero constante en el uso de la transmedia, marcando tendencias en el ámbito cultural y social como

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de aprobación:
03/09/2020

CONTRATO

Versión: 02

Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación

vitrina principal de la imagen del pueblo Raizal y de los residentes del Departamento Archipiélago, se reservará el derecho de evaluar el manejo de la social media de sus vinculados, para resguardar el nombre y la imagen del canal regional así como la de la comunidad que esta representa, claro está sin vulnerar los derechos fundamentales de cada uno de los terceros vinculados; de esta manera, EL CONTRATISTA se obliga igualmente a ser partícipe de la elaboración de contenidos y divulgación de los mismos por medio de las plataformas que adopte el Canal para tal fin.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA – TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIO. - El domicilio contractual para todos los efectos será la ciudad de San Andrés Isla.

CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO. - El presente contrato se considera perfeccionado con la firma de las partes, registró presupuestal correspondiente, aprobación de póliza y la suscripción de la respectiva Acta de Inicio.

Para constancia se firma en San Andrés Isla, a los VEINTISÉIS (26) DÍAS del mes de mayo de 2023.

POR TELEISLAS


RICHARD ALBERT FRANCIS BELTRAN
Gerente TELEISLAS

POR EL CONTRATISTA


DIANA CAROLINA FERNANDEZ VALENCIA
Rep. Legal C.C. No. 52.810.578

KHL
RFB
LMA

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.

Estación Simón Bolívar, Shigie Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2023

No. *RP268

RUBRO 235020501 RECURSOS RECURSOS DE CAPITAL \$170000000
CONSTRUCCION SEDE

RUBRO 235020501 RECURSOS RECURSOS DE CAPITAL 4x1000 = \$680000
CONSTRUCCION SEDE

PROVEEDOR : SEEL S.A. 830034128

POR LA SUMA DE : 170,680,000

VALOR EN LETRAS: CIENTO SETENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : ACTUALIZACION TECNICO/ARQUITECTONICA DETALLADA

FECHA DE EXPEDICION: 26/05/2023


JOSE FERNANDO HIRACUIVE
JEFE FINANCIERO



GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de Aprobación:
23/11/2020

ACTA DE INICIO

Aprobado por: Jefe de Planeación

Versión: 02

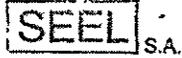
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO/OPS N° 148/2023	
CONTRATANTE	TELEISLAS
CONTRATISTA	SEEL SA
OBJETO	Contratación de una persona natural o jurídica para LA actualización técnico/arquitectónica, presupuesto detallado, documentación y acompañamiento en el proceso licitatorio del proyecto de construcción de la nueva sede del canal regional Teleislas.
VALOR	\$ 170.000.000
FECHA DE INICIO	26 DE MAYO DE 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN	25 DE NOVIEMBRE 2023
PLAZO	SEIS (06) MESES

Entre el supervisor del contrato **JASON SANCHEZ PALACIO** y el contratista **DIANA CAROLINA FERNANDEZN VALENCIA**, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 52.810.578 de Bogota, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente Contrato de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2023.


JASON SANCHEZ PALACIO

Supervisor



DIANA CAROLINA FERNANDEZN VALENCIA
52.810.578 de Bogota



SEGUROS DEL ESTADO S.R.
NIT: 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75*		NO.PÓLIZA 75-40-101048580		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 05 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 26 05 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 26 03 2024		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SEEL SA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.034.128-1			
DIRECCIÓN: TV 93 NRO. 53 - 48						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 2523800			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO: SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS LTDA.								IDENTIFICACIÓN NIT: 827.000.481-1			
DIRECCIÓN: LA LOMA SHINGLE HILL, ESTACIÓN SIMÓN BOLIVAR						CIUDAD: SAN ANDRES (I), SAN ANDRES		TELÉFONO 0985132047			
BENEFICIARIO: 827000481 - SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS LTDA.										ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A RÉDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL IMPUTABLE AL AFIANZADO, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 148-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA LA ACTUALIZACIÓN TÉCNICO/ARQUITECTÓNICA, PRESUPUESTO DETALLADO, DOCUMENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO LICITATORIO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL
FREDDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLMV	26/05/2023	26/03/2024	\$34,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****113,643.00	\$ *****3,000.00	\$ *****0.00	\$ *****116,643.00	\$ *****34,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RICARDO MAURICIO TORRES CASTRO	40758	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUÁDRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-82 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

[Firma Autorizada]



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zante B. - Secretada General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT: 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-44-101129910	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 05 2023	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 26 05 2023		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 26 11 2026		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: SEEL SA
 DIRECCIÓN: TV 93 NRO. 53 - 48
 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
 IDENTIFICACIÓN NIT: 830.034.128-1
 TELÉFONO: 2523800

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS TELEISLAS LTDA.
 DIRECCIÓN: LA LOMA SHINGLE HILL, ESTACIÓN SIMÓN BOLÍVAR
 CIUDAD: SAN ANDRES (I), SAN ANDRES
 IDENTIFICACIÓN NIT: 827.000.481-1
 TELÉFONO 0985132047

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A. GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, EL PAGO DE LA MULTA Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA SEGUN CONTRATO No. 148-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA PARA LA ACTUALIZACION TECNICO/ARQUITECTONICA, PRESUPUESTO, DETALLADO, DOCUMENTACION Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO LICITATORIO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE DEL CANAL REGIONAL TELEISLAS

AMPAROS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/05/2023	26/05/2024	\$34,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/05/2023	26/11/2026	\$8,500,000.00
DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO	26/05/2023	26/03/2024	\$51,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA \$ *****396,263.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****404,263.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****93,500,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
--	---------------------------------------	---------------------	-------------------------------------	--	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION CONSEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RICARDO MAURICIO TORRES CASTRO	40758	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

[Firma Autorizada]



75-44-101129910
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarambe B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.R.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101129910, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en CARTAGENA a los 26 días del mes de MAYO de 2023.

ESTADO DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO
ESTADO DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
75-44-101129910

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	RESOLUCIÓN	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario general – Jefe de planeación	

RESOLUCIÓN No. 86
(Del 26 de mayo del 2023)

"Por medio de la cual se aprueba una garantía única"

El Gerente de la Sociedad de Televisión de las Islas LTDA., TELEISLAS, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 20 de la Escritura Pública No. 543 de 2006, y el Acuerdo 001 de 2023, expedido por la Junta Administradora Regional del Canal de Televisión de las Islas - TELEISLAS, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el 26 de mayo de 2023, **LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA, TELEISLAS** celebró el contrato de prestación de servicios No. 148 de 2023 con **SEEL S A**, identificado con NIT. No. 830034128-1, representado legalmente por **DIANA CAROLINA FERNANDEZ VALENCIA**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 52.810.578, cuyo objeto se estableció de la siguiente manera: *"Contratación de una persona natural o jurídica para la actualización técnico/arquitectónica, presupuesto detallado, documentación y acompañamiento en el proceso licitatorio del proyecto de construcción de la nueva sede del canal regional Teleislas"*.

SEGUNDO: Que el Contrato de Prestación de Servicios en mención indica que El CONTRATISTA se obliga dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del contrato, a constituir a favor de TELEISLAS y través de una compañía de seguro o entidad bancaria cuya matriz este aprobada por la Superintendencia Financiera, las siguientes pólizas:

- **CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:** equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al pactado y seis (6) meses más contados a partir de su perfeccionamiento.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES** equivalente a un mínimo del cinco por ciento (5%) del valor del contrato con una vigencia igual al término del contrato y tres (3) años más
- **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:** Será equivalente al cien por ciento (100%) del valor entregado como anticipo con una vigencia idéntica al término del contrato y 4 meses



	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	RESOLUCIÓN	Versión: 02
	Aprobado por: Secretario general – Jefe de planeación	

más contados desde el momento en que se suscriba el acta de inicio.

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: derivada de la ejecución del contrato mínimo del veinte por ciento (20 %) del valor del contrato con una vigencia por el término del contrato y seis (6) meses más contados a partir de su perfeccionamiento, cuyos beneficiarios serán los terceros afectados y TELEISLAS.

TERCERO: Que la señora **DIANA CAROLINA FERNANDEZ VALENCIA**, presentó ante este despacho las pólizas identificadas con los consecutivos 75-44-101129910 y 75-40-101048580 expedidas el VEINTISÉIS (26) de mayo de 2023, por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO y en su momento se observó que estas cumplían con la exigencia y que cubrían los amparos exigidos.

CUARTO: Que, por haber sido adicionada y expedida de acuerdo con la naturaleza y cuantía del contrato, es procedente impartirle la aprobación.

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Apruébese las garantías contenidas en las pólizas identificadas con los consecutivos 75-44-101129910 y 75-40-101048580 expedidas el VEINTISÉIS (26) de mayo de 2023, por la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, de conformidad con la parte motiva de la presente Resolución.

Dada en San Andrés Isla, a los VEINTISÉIS (26) DÍAS del mes de mayo de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



RICHARD FRANCIS BELTRAN

Gerente TELEISLAS

Proyectó	KHL
Revisó	RFB 
Archivó	LMA

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS SAN ISLAS